

DESDE POLONIA

EL DESENVOLVIMIENTO DEL NUEVO ESTADO POLACO

(De nuestro redactor especial)

El desenvolvimiento de Polonia se efectúa muy lentamente.

¿A qué debemos atribuirlo?... A muchas razones, puesto que numerosas son también las causas que lo entorpecen.

Estas causas podemos clasificarlas en dos categorías distintas.

La primera categoría es puramente interior y la segunda exterior.

Al venir a Polonia me propuse transcribir a mis lectores la verdad de cuanto viese a mi alrededor, y he aquí por qué este artículo aunque quizás peque de demasiado crudo, de demasiado realista, por lo menos no puede ser calificado de poco sincero.

Entre los males interiores está en primer lugar la Administración de la nación.

Polonia está, aunque mucho me cuesta el decirlo, mal administrada. Los polacos, habiendo servido bien, sea en Rusia, Austria o Alemania, tienen tres culturas muy distintas y no llegan a ponerse de acuerdo del todo para llevar a cabo una empresa tan sumamente grande e importante como es la reconstitución del país.

Como consecuencia natural y fatal de esta falta de hábito por parte de sus gobernantes, la Deuda polaca continúa haciéndose cada vez mayor y cada vez menor el valor de su moneda.

La organización del aprovisionamiento y de los ferrocarriles, que son la base esencial para llevar las materias indispensables y de primera necesidad de una parte a otra de la nación, es también malísima, y como final desastre de esta serie de males interiores, hemos de añadir que el invierno ha hecho su aparición este año más pronto que los anteriores, que el frío es espantoso, puesto que el termómetro ha bajado ya en Varsovia a diez grados bajo cero y que nieva copiosamente...

El Ejército polaco es lo único que en medio de este desbarajuste interior ha logrado constituirse; pero ello se debe al patriotismo de este pueblo, que indudablemente es una de sus más grandes cualidades.

Y así, en medio de esta situación, surge la pregunta: ¿lograremos pasar el invierno sin que estalle el bolchevismo?...

La respuesta es difícil, pues si bien es verdad, como digo, que el patriotismo de los polacos parece ser una garantía para evitar la explosión de las doctrinas estúpidas de Lenin y de Trotzky, también es verdad que la miseria y el frío son horrosos... ¿Logrará ese patriotismo dominar los males?...

Nada podemos predecir; pero así lo esperamos, no solamente para la tranquilidad de Polonia, sino también para la de Europa entera.

Las causas exteriores son lo que llaman los polacos «la ocupación aliada».

En efecto, durante los dos primeros años de la gran guerra, Polonia ha estado sometida a la ocupación rusa; después vino la ocupación alemana, y por último, desde hace un año, desde la fecha del armisticio, la ocupación aliada.

Cierto es que esta última ocupación no puede compararse con las otras, pues es puramente amistosa y está hecha con el único fin de ayudar a este país y enseñarle lo que necesita saber para administrarse por sí solo e independientemente.

La Misión francesa es la más numerosa y su labor es verdaderamente digna de los mayores elogios por la buena voluntad que han demostrado todos sus jefes; pero, sin embargo, los resultados de esta labor no acaba de dejar los frutos que de ella se esperaba, y ello se debe a que no dispone de energía en sus empresas...

Polonia era un terreno abonado para Francia y para la organización francesa; pero a condición de que ésta, hace un año, cuando se firmó el armisticio e inmediatamente después de la marcha de los alemanes, se hubiese instalado francamente con todas sus fuerzas y hubiese cogido las riendas de toda la organización interior de este país, pues los polacos, como digo más arriba, habiendo estado cerca de siglo y medio, bien sea bajo la dominación austriaca, rusa o alemana, han perdido por completo la costumbre de gobernarse por sí mismos, y forzosamente la unión de las tres culturas, o, en otras palabras, la educación o las instrucciones en una sola y única cosa difícilísima sin la ayuda y la pro-

tección de una gran Potencia amiga de Polonia como lo era Francia...

Desgraciadamente, Francia ha llegado demasiado tarde y el elemento que domina actualmente en Polonia es el elemento austriaco, o sea los polacos de la Galitzia, que se hallaban unidos a la Monarquía dualista desde los vergonzosos repartos de Polonia.

Este elemento es francamente hostil a los franceses y, por tanto, a que sean éstos últimos los que organicen a la resucitada República y la pongan en condiciones de poderse gobernar por sí misma.

¿Logrará ese elemento austriaco organizar al país en debida forma?...

Lo dudo, pues Polonia, habiendo sido un país tanto tiempo desmembrado y en poder de sus opresores, necesita que sea una Potencia extranjera poderosa y amiga la que la ponga en condiciones de poderse desenvolver.

Entretanto, la desorganización es grande y los franceses, cuya influencia debería hacerse sentir por encima de todo, se muestran débiles y dejan lugar a que la influencia inglesa, norteamericana y es-

pecialmente italiana se hagan sentir cada día más poderosamente.

Y Polonia era un terreno preparado para la influencia francesa..., puesto que la amistad de Francia por este pueblo es tradicional; pero no habiendo mostrado esta última toda la energía que debiera para combatir la influencia funesta de los elementos germanófilos, que desgraciadamente tanto abundan en el país, y no habiendo apoyado francamente e incondicionalmente las reivindicaciones polacas en el Congreso de la Paz, su influencia va palideciendo, y si no se logra poner pronto un reactivo, Polonia desaparecerá con el tiempo nuevamente, oprimida bien sea por los alemanes, cuya influencia se hace cada día más grande, no solamente desde el punto de vista político, pero sobre todo desde el económico, bien sea por los rusos, que dentro de poco llegarán a poner orden en los asuntos de su casa y se ocuparán exclusivamente de sus ambiciones exteriores, entre las cuales no cabe duda Polonia ocupa lugar preferente...

Mientras tanto, la vida continúa muy alegre, las diversiones públicas son cada vez más numerosas, se bebe y se come cuanto se quiere, hay más dinero que nunca...; y en el campo la miseria es horrosa... las gentes no tienen qué comer, ni ropas que ponerse, ni calzado, ni nada...

¡Pero la capital, Varsovia, se divierte cuanto puede y se ha convertido en la ciudad más cara del Mundo.

¡Bailamos sobre un volcán!...

C. GRANZOW DE LA CERDA

Varsovia, noviembre 1919.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

La nueva Ciudad Lineal y las clases medias

II

Con este mismo epigrafe, aunque con subtítulo diferente, publiqué el día 14 del actual en estas mismas columnas una, como mía, modestísima crónica, en la que, después de enumerar las causas de la escasez de viviendas y subsiguiente carestía de alquileres, proponía, como remedio, la construcción de una nueva Ciudad Lineal, que, empezando en el inmediato pueblo de Fuencarral, terminase en las proximidades de Tetuán de las Victorias; espacio en el que—indicaba—podrían construirse muy cerca de 6.000 casas.

Señalaba este trozo de la carretera de Francia como el más adecuado, porque, situado frente al Guadarrama, sin construcciones intermedias, los aires puros de la Sierra, que fortalecen y tonifican, se reciben directamente; por hallarse unido a Madrid por el tranvía de la Ciudad Lineal, que hace el recorrido en menos de veinte minutos; por circular a ocho o nueve metros—en algunos trozos—de la expresada carretera las aguas del Canal de Santillana, y, además, porque lo mismo esta Compañía que la Madrileña de Urbanización, tienen tan próxima su distribución eléctrica, que a muy poco coste los nuevos edificios tendrían, tanto para usos domésticos como industriales, el fluido necesario; si a esta ventajas añadimos los magníficos Colegios que los jesuitas y las monjas del Sagrado Corazón tienen instalados en el próximo pueblo de Chamartín de la Rosa, donde pueden recibir la instrucción y educación necesarias los niños de ambos sexos, no creo pueda nadie tildar de descabellado e impropio el proyecto en cuestión.

No debe olvidarse tampoco que éste es el obligado trayecto para todos los extranjeros que, viniendo de Francia, no hacen uso de las vías férreas, y creo dice muy poco en favor de la civilización de un país tener en sus alrededores, y singularmente en las vías de acceso a las poblaciones, las horribles habitaciones que traperos y corraleros han construido al Noroeste de la capital de la Monarquía, con sus depósitos de estiércol, cual macabro cinturón de muerte, rodeándolas, y donde viven en la mejor armonía hombres, mujeres y chicos, con perros, gatos, burros, cerdos, etc., etc., etc., constituyendo un peligro inminente y perpetuo para la salubridad de Madrid.

Y yo me complazco en declarar aquí, pública y solemnemente, que si nuestra estadística demográfica no alcanza proporciones aterradoras es debido única y exclusivamente a que ese variado y fecundísimo vivero de microbios que rodea a nuestra capital por el Noroeste y amenazaba extenderse al Norte y Nordeste, fué detenido por el ilustre fundador de la Ciudad Lineal, D. Arturo Soria, que, además de haber convertido campos yerrosos e infecundos en el sitio más ameno y agradable de la corte, hizo las bonitas construcciones que todos conocemos, y donde viven numerosas familias de la clase media en inmejorables condiciones higiénicas.

He tratado hasta aquí de fundamentar mi elección de emplazamiento; permítaseme, ya que a ello me obliga la gradación de ideas, indicar algo sobre el carácter de las nuevas construcciones. En el diario de esta corte El Sol de hace unos cuantos días publica el ilustre ingeniero Sr. Otamendi unas declaraciones acerca de los nuevos edificios que la Compañía del Metropolitano piensa construir; de ellas se deduce que el pensamiento cardinal del prestigiosísimo técnico citado—que tan alto ha puesto el nombre de nuestra patria con su colosal obra—es el edificar grandes unidades, donde puedan albergarse crecido número de familias. Respeto en

absoluto, aunque de ella no participe, la opinión del esclarecido sabio; pero confieso que mi ideal en esta materia, ya que el factor espacio no nos falta, es el siguiente: una casa, una familia.

Las azarosas circunstancias por que actualmente atraviesa la clase media, sufriendo directa e indirectamente las resultas de la terrible lucha entablada entre obreros y patronos, obliga a esta sufrida clase, si no a intervenir directamente en la producción, sí a producir, por lo menos en algún modo, parte de lo necesario a la subsistencia familiar, disminuyendo de este modo el número de demandantes, que es, como sabemos, el modo más natural de bajar el precio de las mercancías; esto no quiere decir que yo crea conveniente que médicos, abogados, etc., se dediquen al cultivo de la tierra exclusivamente; pero sí juzgo que combinando lo agradable con lo útil, puede tener cada familia un campo anejo a la casa, donde en ratos de ocio o días de sueto se planten algunas de las cosas necesarias al yantar diario, con lo que grandes y chicos, además de esto, fortalezcan su cuerpo y espíritu, debilitados por el trabajo intelectual.

Por estas consideraciones yo creo que se debían construir casas u hotelitos de piso bajo y principal con huecos bastantes para que la ventilación sea suficiente; en la parte que da a la carretera debe dejarse espacio suficiente para un pequeño jardín y por detrás el terreno necesario para dividirlo en dos sectores: uno dedicado a la cría de gallinas, conejos y demás animales domésticos, y otro para las pequeñas operaciones agrícolas que antes he indicado; no deberá olvidarse un hornito (en el Diccionario Eспаña, artículo «Levadura», se publican varias fórmulas para hacer pan sin levadura previa. Yo he ensayado la del intendente Sr. Sierra, y resulta un pan bastante aceptable, lo suficiente para no haber carecido de él en la pasada huelga y con la ventaja de que sólo se tarda una hora en la operación), donde las señoras—porque no hay que olvidarlas de ellas—puedan, si preciso fuera, hasta cocer el pan necesario en caso de escasez o carencia, como ha ocurrido en la reciente huelga que hemos padecido.

Para terminar diré que estas viviendas podrían ofrecerse al contado o a plazos, mediante gradual amortización del capital empleado en la construcción. Bancos y capitalistas patriotas, como Aldama, Urquijo, Santillana, etcétera, podrían si quisieran emplear parte de sus fortunas en esta humanitaria obra, en la seguridad de que nada perderían en la empresa.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

Abogado.

DE ARTE

Exposición Esteban Domenech

En el salón de arte moderno de la calle del Carmen se ha instalado una Exposición de obras del artista Esteban Domenech, pensionado por el Ayuntamiento de la Habana. La Exposición encierra una serie de paisajes de Madrid, Toledo y El Paural, mas varios interiores y algunos apuntes, todo lo cual acredita a un pintor que siente noblemente la devoción de nuestros clásicos.

Domenech ha pintado las calles de Toledo, reproduciendo trozos admirables de aquella artística ciudad, y en Madrid también ha encontrado lugares donde hacer gala de su arte, franco y noble.

El Sr. Domenech ha copiado, en el mismo tamaño que el original, «El entierro del conde de Orgaz» para el Museo Nacional de la Habana, y actualmente está copiando en el Museo del Prado «El entierro de Cristo», de Tiziano, para la misma pinacoteca cubana.

LA NUEVA POLITICA DE FRANCIA

EL GRUPO DE JOVENES

(De nuestro redactor en París)

La reconstitución de Francia reclama una política nueva, hombres nuevos. Ante la constitución en la Cámara de un «Grupo de jóvenes», que se presentan con un programa de «unión republicana y social», algunos echan las campanas a vuelo. Ese grupo es la esperanza más firme de la renovación de Francia. ¿Por qué sólo ese grupo?

Yo no creo que en ninguna circunstancia política, dentro del régimen parlamentario, pueda un solo grupo o partido condensar las aspiraciones de un país. En este mismo instante, en el propio Palais Bourbon, otros grupos presentan sus programas: el llamado de la «Cuarta República», el grupo Sanguier, el que se inspira en los métodos para la «organización de la Democracia», del publicista «Probus». Y otros más. Todos estos grupos son esencialmente nacionales, no nacionalistas. El instinto de conservación y el ansia de prosperidad nacional los han ido formando frente a las ambigüedades y los errores de los partidos de la izquierda.

La acción de esos grupos será beneficiosa para los mismos partidos de la izquierda. El partido radical-socialista y el socialista «unifié» — los dos vencidos de las elecciones—van, sin duda, a reconstituirse, a evolucionar en un sentido patriótico para servir de contrapeso a la federación de los nuevos partidos y grupos, que serán esencialmente nacionales. Puede darse por segura la constitución de un partido socialista francés, cuya sustancia van a proporcionar los disidentes del partido unificado.

Mientras los grupos y las fracciones se manifiestan y definen, lo que todo el mundo siente es la oleada de sangre nueva que comienza a restaurar el organismo de la nación. Esa fracción de los jóvenes que acaba de nacer en el Palais Bourbon, es una de las manifestaciones del resurgimiento de Francia. Los diputados noveles, casi inéditos en su mayoría, se presentan a la vez como patriotas y como iconoclastas. Hombres nuevos y métodos nuevos para la Francia nueva. Tal es su divisa.

El grupo ha comenzado a reclutarse, casi exclusivamente, entre los diputados electos por primera vez. Por excepción podrán figurar en el mismo algunos diputados jóvenes de la antigua legislatura. Pero se cierra en absoluto a los ex presidentes de Consejo y los jefes de antiguos grupos o partidos. Algunos «viejos» se lamentan o sonríen con escepticismo: «¿Es que no sirve de nada la experiencia? ¿Es que basta con ser joven y haber estado en las trincheras para poseer la ciencia y el genio de la política?» Justas observaciones. Pero lo que les falta a los «viejos» es el entusiasmo, el empuje, el candor, si se quiere, de los «jóvenes». Ese candor, esa fe, esa audacia es el alma misma de la renovación. Los jóvenes pueden equivocarse; pero los viejos, ¿no se han equivocado ya?

Yo he visto a los «viejos» durante la discusión del Tratado. Me pareció que hablaban con exceso, y que, por su sobra de verbalismo, las grandes soluciones de la paz se retardaban penosamente. Muchas veces salí del Palais Bourbon entristecido y con la impresión de haber respirado un aire en el que palpitaban demasiadas cosas pretéritas. La Cámara me parecía una casa antigua en la que nadie se daba cuenta de los progresos del Mundo. Tal vez sólo Clemenceau producía una impresión de juventud, de juventud francesa, claro está. Porque—no se olvide—ese grupo de jóvenes es un grupo de «jóvenes franceses», que se congregan bajo el estandarte de la necesidad nacional. Quieren reformar, renovar y reorganizar práctica y urgentemente la economía general de su país, y a lo primero que se oponen «con todas sus fuerzas es a que esta obra práctica y urgente sea dificultada o retrasada por debates de pura política». Los jóvenes traen prisa y pocas ganas de hablar. Es el aire nuevo que entra en el Palais Bourbon. Es más bien una ráfaga del viento de renovación que agita a toda Francia y que llega de los lugares en que estuvo el frente de batalla.

ALBERTO INSUA

LA VIDA EN MADRID

¿QUIEN SERA EL CASTIGADO? : : :

Esperábamos ver crecer los panecillos y las libretas, como planta regada con agua de mayo, al cambiar el régimen de administración de las tahonas, con la desaparición del tantas veces combatido tahonero. Nuestra sorpresa ha sido grande. El dueño de la tahona ha desaparecido, pero de las fábricas de pan siguen saliendo panecillos diminutos y libretas de cuarto de kilo de a 180 gramos.

Es decir, que el tan odiado tahonero nos hacía pagar los 800 gramos del pan de á kilo, cuando lo tenía, como si comprásemos un kilogramo, y ahora habremos de llevar nuestros odios para los que en representación del Gobierno están encargados de la administración de las tahonas, porque ni los panecillos, ni las libretas, ni los panes de kilo, vemos que cundan más que antes.

Suponemos que por lo menos hasta que se municipalice el servicio de la fabricación y distribución del pan, seguirán los tenientes de alcalde realizando aquellas visitas

anunciadas en las que sorprendían un fraude y recogían para repartir en «vales» a los pobres protegidos de sus amigos alguna cantidad de pan, previamente preparada al efecto.

Este era el castigo a que voluntaria, humildemente y en obsequio al teniente de alcalde, para justificar su celo, se sometían los tahoneros por la práctica en el fraude. Ahora nuestra duda está en quién sufrirá el castigo, ya que el pan sigue faltando en el peso.

Porque tememos que si ha de ser el Tesoro ó el Estado, ó las arcas del Municipio, las que han de subvenir a las quiebras que tenga el negocio cuando por falta de peso sea decomisado el pan, ya sabemos para quién será el castigo: para el contribuyente ó el vecino, que es la misma persona, y también es al mismo tiempo consumidor, que pagará el fraude y cargará con kilos de pan de á 800 gramos. Y nada más. Pero creemos que la pregunta merece contestación, porque es de mucha miga.

UN PROVINCIANO

ACCIDENTE MARITIMO

Dos marineros destruidos por la hélice del «Artagamendi» : : :

Santander, 29.—A las seis de la tarde entró en este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor «Artagamendi», de la Compañía Sota Aznar.

Cuando realizaba maniobras para atracar, alcanzó con la hélice una barquilla ocupada por cuatro marineros. Dos de ellos, llamados Manuel Bolado, de treinta y cuatro años, y José Fernández Solana, de veintiseis, perecieron destrozados por las aspas de la hélice, salvándose milagrosamente los otros dos.

El público que presenciaba las maniobras, al darse cuenta del desgraciado accidente, fué presa de horrible ansiedad.

Paralizados las maniobras, cuatro marineros prácticos del puerto se dedicaron a buscar los desaparecidos.

A los pocos momentos hallaron el cadáver, horriblemente mutilado, de José Fernández.

El otro no ha podido ser encontrado, a pesar de los repetidos reconocimientos que se hicieron.

El Juzgado de Marina se personó en el lugar del suceso.

LA POLITICA EN BELGICA

El Ministerio probable

Bruselas, 29.—En los círculos políticos se considera como asegurada la formación del Ministerio Delacroix, y, según las últimas gestiones hechas por el Presidente del Consejo, se da como cierta la siguiente lista del Gobierno: Hacienda, Delacroix. Justicia, Vandervelde. Interior, M. Renkain. Negocios Extranjeros, M. Hymans. Guerra, Masson. Colonias, Franck. Ciencias y Artes, M. Destrée. Agricultura, M. Ruxette. Trabajos públicos, Anseele. Industria y Trabajo, Vauters. Asuntos económicos, M. Jaspard. Ferrocarriles, Telégrafos y teléfonos, monsieur Poulet. (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA POLITICA EN FRANCIA

Lo que dice un ex ministro húngaro : : : : :

Paris, 29.—M. Paul Jourdain, diputado por el Alto Rin, ha aceptado definitivamente la cartera del ministerio del Trabajo. Sustituye a M. Colliard, que no fue reelegido en las elecciones celebradas el día 16 del corriente. (Agencia Radio.)

El doctor Moure, candidato a concejal : : : : :

Burdeos, 29.—El doctor Moure, profesor de la Facultad de Medicina, y que, como se sabe, es médico de S. M. Don Alfonso XIII, se presentará como candidato en las elecciones municipales que se verificarán el domingo próximo. El eminente cirujano figura en la lista de la Unión republicana nacional, que tiene todas las probabilidades de salir victoriosa, lo mismo que la lista de Unión republicana nacional, que salió triunfante en las elecciones legislativas por una mayoría absoluta.

Una carta del duque de Orleans

Paris, 29.—«L'Action Française» publica la siguiente carta dirigida a su director, Leon Daudet, por el duque de Orleans, fechada en Bruselas:

«Apreciado Daudet: Quiero expresar mi satisfacción en nombre del orden y de la patria. Transmítala a los elegidos patriotas, y particularmente a nuestros amigos realistas que vuelven en gran número a la Cámara. Su elección y la de nuestros amigos es el hecho más saliente de la jornada electoral. Los 20.000 parisienses que se separaron del bloque conservador para enviarnos al Parlamento han manifestado su enérgica voluntad de recompensarle por sus admirables servicios y de asignarle un puesto de vigilancia donde poder servir mejor al país. Todos los franceses que han leído «Antes de la Guerra», y seguramente sus campañas durante la guerra, participarán en nuestro agradecimiento. Muy afectísimo vuestro, Felipe.» (Agencia Radio.)

La huelga de periódicos en París

Estado del conflicto
Paris, 29.—Según el *New York Herald*, la huelga del personal de las imprentas de París está casi terminada. Por otra parte, Arturo Meyer, director de *Le Gaulois*, dice en *La Prensa de París* que los directores de periódicos están decididos a no ceder a las exigencias de los huelguistas. Hace resaltar cuán perjudicial es para los huelguistas esa cesación en el trabajo, y añade que, lejos de humillar a los obreros tratándolos como vencidos, los directores de los periódicos quieren volver a encontrarse entre colaboradores aplojados y fieles al trabajo común. (Agencia Radio.)

¿Restauración monárquica?

¿Restauración monárquica?
Viena, 29.—En los centros políticos austriacos se expresa la convicción del restablecimiento de la Monarquía en Hungría, y hasta se llega a precisar el proceso de esta restauración. Según un referéndum, favorable a la Monarquía, el Emperador Carlos haría su entrada en Budapest, con permiso de la Entente, y abdicaría poco después en favor del Archiduque José, con objeto de permitir a éste reanudar su papel de protector del reino. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España» (83)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«¿Tiene piedad de las madres desamparadas!... ¡Decidme dónde está mi hija!... El tiempo pasaba... El círculo de los soldados se reducía más cada vez. Un minuto más y se perdía toda probabilidad de salvación. Levantó Lacuzón el inanimado cuerpo de Eglantine, y arrojando a la joven desmayada en brazos de la fantasma, exclamó: —Aquí tenéis la niña de la noche del 17 de enero de 1620; aquí tenéis vuestra hija; se llama Eglantine. Cree que su madre ha muerto, y que el hombre de la mano ensangrentada era su padre. Tomadla... guardadla. ¡Yo soy Claudio Prost, hoy el capitán Lacuzón!... Pronto volveré a salvaros a ambas.»

LA POLITICA EN ITALIA

Lo que dice un ex ministro húngaro : : : : :

Paris, 29.—Telegrafian de Berlín a *La Prensa de París*: «El Príncipe Windichgratz, ex ministro húngaro y confidente del ex Emperador Carlos, ha llegado a Berlín, procedente de Suiza. Preguntado por un redactor del *Este Oeste Telegramme* sobre si la Entente pondría dificultades a la restauración de los Habsburgos en Hungría, el Príncipe ha contestado: «La Entente no estará ya en condiciones de defender cualquier cosa en los asuntos interiores de los países de la Europa Central. La Entente no existe para esto. Todo el problema se reduce a una cuestión de ametralladoras.» (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y Méjico

Washington, 29.—Los soldados de Carranza mataron el miércoles, cerca de Tampico, al general americano James Wallace. El departamento de Estado ha abierto una encuesta según la cual Wallace fue muerto en las condiciones siguientes: la mula que montaba se espantó y echó a correr; derribó una ametralladora perteneciente a los soldados mejicanos. Entonces disparó un soldado contra Wallace, matándolo en el acto. (Agencia Radio.)

EL CASO JENKINS

Una nota de la Legación de los Estados Unidos en Madrid :
La Legación de los Estados Unidos nos ruega la publicación de la siguiente nota: La Prensa de Madrid acaba de publicar una noticia cabalgada de las Agencias norteamericanas, de tendencia alarmista. En ella se dice que, habiéndose negado el Gobierno de Méjico a poner en libertad al consular americano Jenkins, el Gobierno de Washington le ha dirigido un ultimátum a fin de que fuese puesto el referido consular en inmediata libertad. Esta Legación ha recibido hoy mismo el siguiente cable del Gobierno mejicano acerca de este incidente diplomático: «El Gobierno de los Estados Unidos hizo representación a la Secretaría de Relaciones con motivo del caso Jenkins, y manifestando sorpresa y desagrado por la prisión formal decretada por el juez, y advirtiéndole que las nuevas molestias que sufriera este consular afectarían seriamente las relaciones entre ambos Gobiernos, pidió secamente la inmediata libertad del procesado. El Gobierno de Méjico contestó haciendo notar su sorpresa por la injustificada pretensión, supuesto que habiendo suscrito Jenkins declaraciones contradictorias sospechosas en la averiguación criminal que se sigue en su contra relativa a su plagio, está justificada su declaración por falsedad en declaraciones judiciales. En dicha respuesta se ha llamado la atención sobre que el procesado rehúsa solicitar la libertad cautelar a que tiene derecho conforme a las leyes mejicanas, a pesar de haberle fijado el juez competente del Estado de Puebla como garantía la pequeña suma de 1.000 pesos; que, por consiguiente, el ejecutivo federal no puede ordenar la libertad de Jenkins por prohibición nuestra Constitución, y que el Gobierno americano debe esperar la sentencia definitiva en este asunto, pues las autoridades mejicanas desean proceder con entera justificación y conforme a sus leyes.» Jenkins ha sido procesado por la autoridad judicial del Estado de Puebla por el cargo de estar de acuerdo con los autores de su llamado plagio, haciéndose aparecer plagado y con el fin de provocar así un conflicto entre Méjico y su país, los Estados Unidos del Norte.

LA POLITICA EN TRANSILVANIA

Nuevo Gobierno
Bucarest, 29.—Alejandro de Valda-Voivode, jefe de la Delegación transilvana en la Conferencia de la paz, ha sido encargado por el Rey de la constitución del nuevo Ministerio. El Sr. De Valda-Voivode, que ha empezado inmediatamente sus gestiones, ha conseguido formar un Ministerio de concentración nacional con la colaboración del partido transilvano y del partido liberal. La mayoría de los ministros del Gabinete Vantolano, sobre todo los ministros de la Guerra, de Instrucción pública y de Trabajos públicos, conservarán probablemente sus carteras en la nueva combinación. En los centros oficiales se dice que el nuevo Ministerio tendrá por misión resolver todos los asuntos de política exterior y firmar en el plazo más breve el Tratado de paz de Saint Germain. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

Londres, 29.—El «Times» publica esta mañana pormenores muy importantes, que se basan en las investigaciones de Carlos Kautzky en los archivos secretos de Alemania y con referencia a los Consejos celebrados en Potsdam a principios de julio de 1914. Se evidencia en dichos documentos la preparación deliberada de la guerra por parte del ex Emperador de Alemania y el partido militarista alemán. Kautzky mismo se ve obligado a confesar que había una conspiración, cuando menos contra Serbia y Rusia, y acaso contra el Mundo entero. Se ve cómo el ex Emperador de Alemania y sus satélites hacían presión sobre Austria para decidirla de su incertidumbre a no querer ir a la guerra. El mismo ex Emperador de Alemania tuvo, indudablemente, una clara visión con respecto a las consecuencias de la guerra, al ayudar Inglaterra a la Entente. Dicen que manifestó: «Si nos desangramos, Inglaterra, cuando menos, perderá las Indias. Todo el mundo mahometano arderá en llamas, y los Estados Unidos se amansarán con el regalo del Canadá. Por todas partes se procederá sin miramiento alguno.» No cabe duda que existió el complot. En lo que se equivocaron los conjurados fue en su completa ausencia de apreciación de las grandes fuerzas que varias naciones pondrían a la disposición de los que defenderían la justicia y el derecho. Se desataron claramente la envidia y el odio hacia Inglaterra por parte del ex Empe-

LA POLITICA EN ITALIA

Lo que dice un ex ministro húngaro : : : : :

Paris, 29.—Telegrafian de Berlín a *La Prensa de París*: «El Príncipe Windichgratz, ex ministro húngaro y confidente del ex Emperador Carlos, ha llegado a Berlín, procedente de Suiza. Preguntado por un redactor del *Este Oeste Telegramme* sobre si la Entente pondría dificultades a la restauración de los Habsburgos en Hungría, el Príncipe ha contestado: «La Entente no estará ya en condiciones de defender cualquier cosa en los asuntos interiores de los países de la Europa Central. La Entente no existe para esto. Todo el problema se reduce a una cuestión de ametralladoras.» (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y Méjico

Washington, 29.—Los soldados de Carranza mataron el miércoles, cerca de Tampico, al general americano James Wallace. El departamento de Estado ha abierto una encuesta según la cual Wallace fue muerto en las condiciones siguientes: la mula que montaba se espantó y echó a correr; derribó una ametralladora perteneciente a los soldados mejicanos. Entonces disparó un soldado contra Wallace, matándolo en el acto. (Agencia Radio.)

EL CASO JENKINS

Una nota de la Legación de los Estados Unidos en Madrid :
La Legación de los Estados Unidos nos ruega la publicación de la siguiente nota: La Prensa de Madrid acaba de publicar una noticia cabalgada de las Agencias norteamericanas, de tendencia alarmista. En ella se dice que, habiéndose negado el Gobierno de Méjico a poner en libertad al consular americano Jenkins, el Gobierno de Washington le ha dirigido un ultimátum a fin de que fuese puesto el referido consular en inmediata libertad. Esta Legación ha recibido hoy mismo el siguiente cable del Gobierno mejicano acerca de este incidente diplomático: «El Gobierno de los Estados Unidos hizo representación a la Secretaría de Relaciones con motivo del caso Jenkins, y manifestando sorpresa y desagrado por la prisión formal decretada por el juez, y advirtiéndole que las nuevas molestias que sufriera este consular afectarían seriamente las relaciones entre ambos Gobiernos, pidió secamente la inmediata libertad del procesado. El Gobierno de Méjico contestó haciendo notar su sorpresa por la injustificada pretensión, supuesto que habiendo suscrito Jenkins declaraciones contradictorias sospechosas en la averiguación criminal que se sigue en su contra relativa a su plagio, está justificada su declaración por falsedad en declaraciones judiciales. En dicha respuesta se ha llamado la atención sobre que el procesado rehúsa solicitar la libertad cautelar a que tiene derecho conforme a las leyes mejicanas, a pesar de haberle fijado el juez competente del Estado de Puebla como garantía la pequeña suma de 1.000 pesos; que, por consiguiente, el ejecutivo federal no puede ordenar la libertad de Jenkins por prohibición nuestra Constitución, y que el Gobierno americano debe esperar la sentencia definitiva en este asunto, pues las autoridades mejicanas desean proceder con entera justificación y conforme a sus leyes.» Jenkins ha sido procesado por la autoridad judicial del Estado de Puebla por el cargo de estar de acuerdo con los autores de su llamado plagio, haciéndose aparecer plagado y con el fin de provocar así un conflicto entre Méjico y su país, los Estados Unidos del Norte.

LA POLITICA EN TRANSILVANIA

Nuevo Gobierno
Bucarest, 29.—Alejandro de Valda-Voivode, jefe de la Delegación transilvana en la Conferencia de la paz, ha sido encargado por el Rey de la constitución del nuevo Ministerio. El Sr. De Valda-Voivode, que ha empezado inmediatamente sus gestiones, ha conseguido formar un Ministerio de concentración nacional con la colaboración del partido transilvano y del partido liberal. La mayoría de los ministros del Gabinete Vantolano, sobre todo los ministros de la Guerra, de Instrucción pública y de Trabajos públicos, conservarán probablemente sus carteras en la nueva combinación. En los centros oficiales se dice que el nuevo Ministerio tendrá por misión resolver todos los asuntos de política exterior y firmar en el plazo más breve el Tratado de paz de Saint Germain. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

Londres, 29.—El «Times» publica esta mañana pormenores muy importantes, que se basan en las investigaciones de Carlos Kautzky en los archivos secretos de Alemania y con referencia a los Consejos celebrados en Potsdam a principios de julio de 1914. Se evidencia en dichos documentos la preparación deliberada de la guerra por parte del ex Emperador de Alemania y el partido militarista alemán. Kautzky mismo se ve obligado a confesar que había una conspiración, cuando menos contra Serbia y Rusia, y acaso contra el Mundo entero. Se ve cómo el ex Emperador de Alemania y sus satélites hacían presión sobre Austria para decidirla de su incertidumbre a no querer ir a la guerra. El mismo ex Emperador de Alemania tuvo, indudablemente, una clara visión con respecto a las consecuencias de la guerra, al ayudar Inglaterra a la Entente. Dicen que manifestó: «Si nos desangramos, Inglaterra, cuando menos, perderá las Indias. Todo el mundo mahometano arderá en llamas, y los Estados Unidos se amansarán con el regalo del Canadá. Por todas partes se procederá sin miramiento alguno.» No cabe duda que existió el complot. En lo que se equivocaron los conjurados fue en su completa ausencia de apreciación de las grandes fuerzas que varias naciones pondrían a la disposición de los que defenderían la justicia y el derecho. Se desataron claramente la envidia y el odio hacia Inglaterra por parte del ex Empe-

rador. Al no haber duda ya de que Inglaterra iría a la guerra, el ex Emperador escribió un «memorandum» al canciller alemán el 30 de julio. Dice el «memorandum»: «Nuestros consules en Turquía y en la India y nuestros agentes tendrán que insubordinar a todo el mundo mahometano para que haga armas contra la nación enemiga. Porque si nosotros nos desangramos, Inglaterra por lo menos perderán las Indias. Tódo a sir Edward Grey de mala persona. También habla en términos vulgares del Rey Eduardo VII, evidenciando la furia de odio que le animaba.» Los documentos en cuestión justifican el enjuiciamiento del ex Emperador. (T. S. H.)

Después de la paz

El Tratado con Hungría será firmado en la segunda quincena de enero : : : : :

Budapest, 29.—Se da como seguro que la Delegación húngara para la paz, presidida por el conde Apponyi, va a ser convocada en París de un momento a otro.

Las negociaciones serán rápidas. El Tratado será firmado en la segunda quincena de enero. Los amigos del nuevo Gobierno están firmemente decididos a hacer restablecer en Hungría las antiguas fronteras. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo.— Los barcos y submarinos alemanes : : : : :

Paris, 29.—El Consejo Supremo, bajo la presidencia del Sr. Clemenceau, ha continuado el examen del reparto de los barcos y submarinos alemanes.

Decidió publicar mañana, por la mañana, la última nota dirigida a Rumania. Acordó que los gastos que ocasione la Comisión de los nueve prisioneros de guerra rusos detenidos en Alemania, deben ser pagados por ella. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

El puerto de Fiume
Roma, 29.—En una entrevista publicada por el «Lavoratore», periódico socialista de Trieste, sobre la cuestión de Fiume, el Sr. Bukre, ministro de Yugoslavia, aun protestando contra la anexión de la ciudad, viene a dar a entender que si Roma concediera a Yugoslavia en el puerto de Fiume el trato de nación más «favorecida», sería posible un acuerdo. (Agencia Radio.)

LO DE SCAPA FLOW

La nota de Alemania :
Paris, 29.—La nota que Alemania ha hecho entregar al Secretario de la Conferencia de la paz sobre el incidente de Scapa Flow dice que el hundimiento de los navios alemanes es únicamente imputable a la actitud de los Gobiernos aliados.

«Estos, en efecto—dice la nota—, en lugar de internar los navios alemanes en un puerto neutral, según las estipulaciones del armisticio, lo hicieron en un puerto británico.» Una vez denunciado el armisticio en 21 de junio, el almirante Reuter dio orden de echar a pique estos navios, según la costumbre marítima. El Gobierno alemán termina diciendo que jurídicamente declina todas las obligaciones resultantes del hundimiento de dichos barcos, y propone que se someta el asunto al arbitraje del Tribunal de La Haya. (Agencia Radio.)

Más detalles

Paris, 29.—A propósito del motín de los marinos internados en Scapa Flow, la Prensa de París da los siguientes detalles: Seiscientos marineros alemanes se insubordinaron, negándose a efectuar ciertos trabajos. Se tomaron medidas disciplinarias tan energéticas, que tres días después, los marineros, hambrientos y muertos de sed, reanudaron el trabajo, y el orden quedó restablecido. (Agencia Radio.)

LA FALTA DE CARBON EN AMERICA

Londres, 29.—Mr. Praset, diputado laborista, ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción pidiendo el nombramiento de una Comisión de encuesta sobre la administración de los servicios del control del carbón. El Gobierno se opuso al nombramiento de esta Comisión e hizo de este asunto cuestión de Gabinete.

Mr. Auckland Geddes, en nombre del Gobierno, declaró que la Comisión que se intenta nombrar no es de utilidad práctica. Examinó los detalles relativos al asunto del carbón, y dijo que la cantidad de este combustible expedida desde el mes de junio hasta fines de octubre parece de 9.300.000 toneladas. El precio del carbón ha aumentado, debido al déficit mundial, y, por lo tanto, a la ley de la oferta y la demanda.

La huelga americana ha sido también una de las causas de este aumento de precio durante algunos meses. La proporción entre el carbón exportado y consumido en el interior, que ha dado un déficit de nueve millones de libras esterlinas, se transformará en la cantidad de 17 millones de libras al terminar el ejercicio.

La moción de Praset fue rechazada por 254 votos contra 59, terminando así el debate con un triunfo para el Gobierno. (Agencia Radio.)

Se ha reducido la producción en 40 por 100

Londres, 29.—Los corresponsales de los periódicos de América hablan de la difícil situación creada por la falta de carbón.

El corresponsal del «Daily News» dice que la Conferencia del carbón en Washington ha levantado sus sesiones, y que los mineros se niegan al aumento del 14 por 100. Por lo menos se hallan en huelga unos 500.000, y la producción ha quedado reducida al 40 por 100. La carestía del combustible se va agravando. El gobernador de Kansas hace llamamientos para que acudan los voluntarios que son denunciados por los mineros como infractores de la huelga. Se han cerrado las escuelas y prohibido los mítines, y los militares han arrestado a los directores de los mineros y se disponen a ocupar las minas. Los obreros han hecho peticiones exageradas; pero Mr. Mac Adoo, ex secretario de Hacienda, ha acusado a los obreros de querer sacar beneficios imposibles y exageradísimo. Durante estos tres últimos años, los dueños de minas y los explotadores han recobrado su capital varias veces, y a pesar de eso sólo piensan en beneficiarse de un modo escandaloso.

El Gobierno calcula que, además de la huelga, la producción de carbón ha disminuido mucho, estimándola en 100 millones de toneladas anuales, contando con que trabajan cada hombre 200 días laborables.

Un mensaje que ha recibido el «Times» dice que, según informaciones recibidas, en el terreno financiero aumenta el número de instalaciones industriales que tienen que cerrarse en el centro occidental por falta de carbón. (Telegrafía sin hilos.)

Contra los restrictores de la producción de carbón

Washington, 29.—El departamento de Justicia dice que los mineros y propietarios de minas de carbón a quienes se acusa de haber concertado un acuerdo para restringir la producción de carbón, serán castigados. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Aumenta la campaña contra los bolcheviks
Berlín, 29.—El periódico ruso *Krisny*, que se publica en Berlín, dice que cada día es mayor la hostilidad de las masas obreras hacia el bolchevismo. En numerosas fábricas de la Rusia central, los obreros reclaman la vuelta de los antiguos directores, que es indispensable, según aseguran, si se quiere aumentar la producción. (Agencia Radio.)

no sin admiración, que el desconocido no estaba solo.

Una mujer, cuyas facciones no pudo ver en la oscuridad, estaba a su lado.

—¡Ah, capitán! —murmuró esta mujer—, como habéis tardado! ¡Nos moríamos de espanto y de inquietud!

—¡Magui! —exclamó Juan Claudio, que la conoció en la voz.

—¡Si, Magui... la pobre Magui, a quien el cura Marquis, después de vuestra partida, dió orden de que la guardasen prisionera en la cueva de los Gangónes hasta que regresaseis. Ya creéis, capitán, que he hecho bien en escaparme, porque ó mucho me engaño, ó acabo de salvaros la vida.

—¿Sois vos—dijo el capitán— quien, después de haber pronunciado hace poco mi nombre, gritasteis: ¡Valor!, repitiéndolo aún dos veces más?

—Yo he sido.

—Dadme vuestra mano.

—¿Para qué, capitán?

—Quiero estrecharla como la de una amiga leal... como la mano de una valerosa criatura.

Magui tomó la mano del héroe y la llevó a sus labios.

—¡Ah! —exclamó—, estoy demasiado pagada con lo poco que he podido hacer.

Una lágrima de ternura cayó de los ojos de la vieja en la mano del capitán.

—¿Qué habéis hecho de Eglantine?— preguntó el desconocido.—Espero que no le habrá sucedido nada.

—Tranquilizaos—respondió Juan Clau-

dio—está en seguridad, en más seguridad que con nosotros mismos.

—Pero—exclamó el desconocido—¿cómo es que...?

Lacuzón le interrumpió.

Para poner al desconocido al corriente de lo que acababa de pasar, hubiera tenido que referirle minuciosamente todos los incidentes de la noche del 17 de enero de 1620, y el capitán no quería ni podía emprender aquel relato.

—Señor—dijo—no me pidáis explicación alguna y no me interroguéis, os lo suplico. El tiempo urge: los agentes del señor del Aguila van a venir sin duda a darnos caza hasta aquí. Apresurémonos a ganar el valle de Ilay; sólo allí podremos estar al abrigo de todo peligro.

Y uniendo el ejemplo al consejo, el capitán se puso el primero en marcha, después de haber añadido:

—Soy joven y fuerte, caballero; apoyaos en mi hombro, porque tenéis que afrontar dificultades mucho mayores de lo que creéis tal vez.

—Acepto vuestra oferta, capitán. Y se pusieron en marcha.

Magui iba la primera, con precauciones infinitas, sondeando el terreno a cada paso con un bastón que llevaba en la mano.

Al cabo de poco más de un cuarto de hora, Lacuzón, el desconocido y la anciana llegaron al camino estrecho, pero practicable hasta para los carruajes, que conducía de Menetreux-en-Joux al castillo del Aguila.

—¿Por qué?

—Porque en el momento en que acabáis de prestaros con la abnegación más admirable señalados servicios, me veo obligado a usar contra vos un proceder casi injurioso.

—Decidme de qué se trata, capitán...

—Tengo que dejaros aquí y pediros que vayáis a esperar cerca de Saut-Girard a que Gerbas vaya a buscaros.

—¿Por qué?

—Porque voy a volver a la cueva de los Gangónes por uno de esos misteriosos caminos que Varroz, Marquis y yo conocemos solos. Tengo en vos la más absoluta confianza, Magui, pero he jurado no enseñar a nadie ese camino.

—Y bien—preguntó la anciana señalando al desconocido—¿qué vais a hacer de ese anciano?

Le rogaré se deje vender los ojos por mí cuando nos acerquemos al sitio donde empieza el subterráneo.

—Capitán—respondió Magui sonrien-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

Vuelve a declararse el "lock-out,"

Estallan tres petardos más

Barcelona, 30.—A las doce y media de la noche dos fuertes detonaciones han sembrado la alarma entre el vecindario de la parte Norte de Barcelona, cerca de la barriada de Gracia.

Practicadas las debidas averiguaciones, se vino en conocimiento de que habían estallado dos petardos colocados en unas ventanas de las cocheras, de los tranvías, situadas en la calle de Torrente de las Flores.

Ambas ventanas pertenecen a una dependencia en la que se encontraba una pareja de la Guardia Civil.

Parece, aunque no hemos podido confirmarlo todavía, que ha habido tres heridos a consecuencia de esta explosión.

Los guardias civiles, pasado el primer momento, hicieron varios disparos al aire reclamando auxilio.

En el paseo de Gracia, esquina a la calle de Valencia, ha estallado, a las siete y media de la tarde, un petardo, al parecer de pequeñas dimensiones, pues no produjo desperfecto alguno.

El periódico «Las Noticias» ha abierto una suscripción, que ha encabezado el personal de Redacción, Administración y talleres del mismo, para costear al estudiante Sr. Monteis las insignias de la gran cruz de Beneficencia, por el acto heroico de arrancar la mecha a la bomba hallada en la plaza de la Universidad.

Numerosas personas acuden estos días a Capitanía general a protestar contra la colocación de los tres petardos que estallaron días pasados en aquel edificio.

Los del ramo de construcción

Según manifestaciones de los obreros del ramo de construcción, pasan ya de cincuenta los patronos que han aceptado las bases presentadas por estos obreros.

Las Casas navieras

Continúa el boicoteo que por solidaridad con los capitanes y pilotos tiene declarado el Sindicato de transportes contra varias Casas navieras. Como consecuencia de ello no se descarga carbón para estas Casas, y, en general, el movimiento en el puerto está bastante paralizado. Sólo se efectúa la descarga del trigo.

Del Gobierno civil

El gobernador interino, Sr. Prat, al recibir esta noche los periodistas, dijo que no tenía la menor esperanza de la dimisión del señor Amado.

Entre la gente que se preocupa de la política y en los centros y casinos es comentadísima esta supuesta dimisión. Se cree que el Sr. Amado no la lleva a efecto, por cuanto todos confían en las gestiones que viene realizando para resolver los conflictos sociales existentes en Barcelona.

Seguimos igual

Barcelona, 30.—Hoy, como día festivo, nada nuevo podemos apuntar acerca de los actuales conflictos obreros.

La semana termina con las mismas huelgas que había empezado, y además con el boicoteo a las Empresas navieras por los descargadores y el ramo de transportes, con la huelga de obreros de pastelería, obreros del ramo del agua y ropa blanca y de color y alguna otra parcial, sin que se abrigue para la próxima semana confianza alguna de arreglo, antes bien de una agudización de los conflictos existentes.

El terrorismo

La campaña terrorista continúa, no habiendo habido día durante la semana sin que se registraran explosivos o hallazgo de éstos.

La última explosión ocurrió a primera hora de la madrugada.

Como telefoné, a las doce y media de la madrugada dos grandes detonaciones, con un intervalo de un par de minutos, sembraron la alarma en el vecindario de las barriadas de Gracia y del Ensanche y hasta algunas barriadas de la ciudad antigua.

Las detonaciones fueron producidas por dos artefactos colocados en la cochera de la Compañía de Tranvías situada en la calle de Juan Blancas y Bruniquer, cocheras que actualmente sólo sirven para guardar carruajes remolques, en las cuales hay un cuartel para la Guardia Civil, en el que se albergan 60 guardias civiles de infantería y 20 de caballería.

Los artefactos fueron colocados en dos ventanas recayentes ambas a la calle de Juan Blancas, que quedaron materialmente destruidas, rompiéndose buen número de cristales de las casas inmediatas, quedando incrustados en las paredes vecinas trozos de metralla, lo mismo que en el interior de los edificios.

Al producirse la primera explosión salieron los guardias que vieron encendida la mecha de la segunda bomba, que estalló a los dos minutos.

Los guardias hicieron varios disparos, cuyo resultado no se sabe.

La explosión causó confusión grandísima entre los guardias allí instalados. Quedaron heridos el cabo Luis Gómez, de cuarenta y cinco años, con cuatro heridas contusas en el brazo y pie izquierdo; el guardia Mauricio Martínez, de treinta y un años; Casimiro Guerrero, de veintiséis, y Manuel Procel, de veintinueve, todos con heridas contusas en diferentes partes del cuerpo; pero todas leves.

Se insiste en decir que hubo detonaciones:

pero no lo hemos podido confirmar, inclinándonos a creer que no hay detenido alguno por este suceso.

El Sr. Graupera

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid el presidente de la Federación patronal Sr. Graupera y el abogado asesor de la misma, Sr. Benet.

Le hemos interrogado acerca de los motivos que dieron lugar a su rapidísimo viaje a la corte. El Sr. Graupera nos dijo que fué exclusivamente para tratar con sus compañeros de otras provincias de asuntos relacionados con la cuestión social actual.

Negó que el llamamiento que le hizo el señor Benet hubiera sido para tratar con el jefe del Gobierno de una fórmula de arreglo con el Gobierno y evitar la declaración del proyectado lock-out. Nos añadió que desde que rompieron las relaciones con el Ministerio se retiraron dispuestos a no tratar de nuevo con el Gobierno, que carecen en absoluto de los elementos necesarios para cumplir y hacer cumplir lo pactado.

El Sr. Benet nos ha hecho iguales manifestaciones desmintiendo también que hubiera celebrado nuevas entrevistas con ministro alguno.

Al apeadero acudieron a recibir a los señores Graupera y Benet gran número de individuos de las secciones que integran la Federación.

Se declara de nuevo el lock-out

A las once en punto de la mañana se ha celebrado en el local que la Federación patronal tiene en la Rambla de Cataluña, la anunciada reunión de delegados de las industrias federadas, a fin de cambiar impresiones sobre la conducta más conveniente que se debe seguir durante la próxima semana y recibir órdenes del Comité de la Federación.

Presidió la reunión el Sr. Graupera, asistiendo también el Sr. Benet.

El local estaba completamente lleno. El presidente explicó a los reunidos el objeto de su viaje a Madrid, detallando las gestiones que junto con el asesor había realizado en la corte cerca de sus amigos, los demás federados.

Añadió que la clase patronal de Barcelona había apurado todos los recursos para resolver pacíficamente los conflictos pendientes en buena armonía con la clase obrera, y habiendo fracasado su propósito, se veían obligados a declarar para mañana el cierre de todas las industrias, excepto las del ramo de la alimentación, servicios públicos y Prensa periódica.

Añadió que en algunas fábricas no será posible el cierre por diferentes causas; pero se han comprometido los patronos a efectuarlo el otro lunes, día 8. Agregó que los establecimientos y tiendas al detalle, comercios y demás, tampoco cerrarán mañana; pero todos han recibido una comunicación de la Federación, avisándoles que estén dispuestos a cerrar al primer aviso.

Habla el gobernador

El gobernador interino, al recibimos a primera hora de la tarde, nos ha manifestado que todavía no tiene noticia oficial de tan grave acuerdo de la clase patronal.

Los obreros

Por su parte, los obreros, según noticias que hemos podido adquirir, han tomado varios acuerdos esta mañana, en el sentido de declarar la huelga general en los servicios públicos cuando lo tengan por conveniente; pero que no será antes del miércoles.

«Solidaridad Obrera» publica esta mañana un entrefilet con un alerta a los trabajadores, advirtiéndoles que se quiere hacer creer a la opinión pública que mañana se irá a la huelga general, y manifiesta que, declaren o no el «lock-out» los patronos, la organización obrera, que sabe a qué atenerse, no ha pensado, ni remotamente, en promover huelga general alguna, pues no les conviene ni poco ni mucho.

Termina diciendo que, como es natural, los obreros harán lo que les convenga.

Huelga terminada

Han reanudado el trabajo buena parte de los obreros empleados en la fabricación de pan de Viena.

El ramo del agua

Ampliando el telegrama de ayer referente a los obreros del ramo del agua, podemos añadir lo siguiente:

En las fábricas de estampados, aprestos, tintorerías y demás, los delegados manifestaron a los patronos que tenían noticias de que mañana cesarían los trabajos, y por tanto deseaban saber fijamente a qué atenerse. Como los patronos nada pudieron decirles, ni la garantía de que se trabajaría, los obreros acordaron retirarse del trabajo, como así lo hicieron a las doce del día, después de haber estado dos horas de brazos caídos. Según noticias, algunos volvieron por la tarde, y parece que en las fábricas cometieron sabotajes de importancia.

En Mataró

En reunión celebrada por los patronos de las fábricas de géneros de punto de Mataró se convino aceptar las bases de arreglo propuestas por los delegados del Gobierno, que ya lo habían sido por los obreros.

En virtud de ello se acordó entrar en todas las casas de los obreros que actualmente se hallan en huelga, nombrar una Comisión mixta que estudiara las demandas de los obreros y la modificación de las tarifas.

Este acuerdo se aplicará a contar desde mañana, y las tarifas que se acuerden durarán hasta primeros del año próximo.

Simultáneamente con esta acordada noti-

cia, nos remiten la de que, a causa de la huelga de los encargados de los talleres de las fábricas de hilados y tejidos, los fabricantes han acordado despachar a todo el personal de las mismas y los del ramo del agua.

Al efecto, ayer tarde quedaron despedidos, y con la noticia de que mañana no se reanudarán los trabajos.

En Olesa

Comunican de Olesa de Montserrat que se

OTRAS HUELGAS EN BILBAO

Peticion de aumento de jornales : : : : : Bilbao, 29.—Los obreros de la fábrica propiedad del senador D. Federico Echevarría han pedido el aumento de dos pesetas para los hombres y una para las mujeres.

El patrono ha conferenciado con el Comité de obreros y ha ofrecido aumentar una peseta y 50 céntimos, respectivamente. Los obreros se reunirán para ver si aceptan el aumento ofrecido.

EN CASTELLON

La huelga de tipógrafos en Castellón

Castellón, 29.—Los patronos tipógrafos han roto las negociaciones con los obreros.

El gobernador civil, en vista de ello, llamó presidente de la Asociación obrera con objeto de conseguir que ésta retire las peticiones y evitar la huelga.

EN SANTANDER

El «boycot» a la Transmediterránea

Santander, 29.—Continúa el «boycot» de los obreros de los muelles a la Transmediterránea.

Sólo se han descargado las mercancías del «Santa María».

La Compañía ha avisado a los destinatarios para que recojan las mercancías de los muelles por su cuenta.

EN ARCOS DE LA FRONTERA

Solución de la huelga de médicos

Cádiz, 29.—Se ha solucionado la huelga de médicos en Arcos de la Frontera, cobrando anoche los facultativos el 25 por 100 de lo que les adeudaba el Ayuntamiento.

El día 15 de diciembre cobrarán el 50 por 100.

El gobernador ha felicitado, con tal motivo, al alcalde de Arcos, D. Alfredo Montón.

EN VIGO

Signa la huelga general

Vigo, 30.—Han fracasado las gestiones que venía realizando el alcalde para solucionar la huelga general, declarada por solidaridad con los obreros del puerto.

No se han publicado los periódicos, y permanecen cerrados los espectáculos y la mayor parte de los comercios.

Los cafés están abiertos, pero sin camareros. Se sirve en el mostrador y allí tienen que ir los parroquianos a recoger los servicios.

EN CORDOBA

Los ferroviarios.—Los obreros del campo.—Los lecheros

Córdoba, 29.—Continúa la huelga de brazos caídos de los obreros de talleres y depósito de los ferrocarriles Andaluces, lo que origina la suspensión de trenes de mercancías.

Según también las huelgas de obreros del campo en Bujalance y Castro del Río. Los lecheros anuncian la huelga para el lunes, incluso para el servicio de los niños y enfermos. El vecindario muéstrase indignado por esta amenaza.

El gobernador ha pedido la intervención de juez contra esta confabulación, que pretende suprimir el servicio de leche para la enfermería y para la lactancia. El Ayuntamiento tratará mañana del asunto; es probable que decida incautarse del ganado y establos.

EN MALAGA

Los problemas pendientes.—Rotura de lunas.—Los operarios de La Industria Malagueña.—Otras huelgas

Málaga, 29.—En el expreso, que trajo gran retraso, llegaron el nuevo gobernador, D. Dámaso Gil, su esposa y los diputados Sres. Velandía, Escobar y Estrada.

El gobernador convocó inmediatamente a una reunión a los senadores, diputados y alcalde para tratar los problemas sociales.

El aspecto que ofrece hoy la ciudad es el mismo. Las tiendas tienen corridos los cierres metálicos de los escaparates. Las puertas están entreabiertas. Hoy hubo dos ataques contra las lunas.

Rompieron otra también al Círculo Mercantil. Hicieron al ingeniero Sr. Campos, que estaba sentado tras de uno de los ventanales del Círculo.

En los muelles trabajan obreros libres. Salieron un transatlántico con destino a América.

Uno de los carreros de la Compañía de locomoción fué hoy víctima de una agresión. Le arrojaron agua hirviendo desde el balcón de una casa de los barrios bajos.

Los operarios de la fábrica de hilados La Industria Malagueña se presentaron a cobrar. Exigieron la semana entera. Se les negó. Unos percibieron el jornal de los días trabajados y otros se negaron a aceptarlos.

Las Sociedades de ebauistas y metalúrgicos anunciaron que hógarán desde el lunes. También irán al paro los gasistas.

Las autoridades toman precauciones para que la ciudad no quede a oscuras.

han declarado en huelga los obreros de cinco de las fábricas más importantes, temiéndose que mañana secundarán el paro los del ramo de construcción.

En el Llobregat

Del Alto Llobregat comunican que mañana cerrarán los establecimientos los comerciantes de aquellas poblaciones, si no se soluciona la huelga fabril que se sostiene en aquella comarca.

Normalidad en Zaragoza

Levantamiento del estado de guerra : : : : : Zaragoza, 30.—Las gestiones que se habían iniciado a fin de resolver varios conflictos pendientes, están en suspenso hasta la llegada del nuevo gobernador civil.

Este habrá de procurar la resolución con gran rapidez, si ha de evitarse una nueva huelga general.

Reaparecieron los diarios locales, que comentan el resuelto paro general. Es unánime la opinión de que ha sido la huelga más completa que se ha registrado en Zaragoza.

El «Heraldo de Aragón» culpa de lo ocurrido al rápido cambio de gobernadores, pues van siete en este año.

En virtud de haberse restablecido la normalidad, reunióse en Capitanía las autoridades y acordaron levantar el estado de sitio, siendo fijado el bando con las formalidades de rúbrica.

Las huelgas parciales.

El general Ampudia :

Zaragoza, 30.—En atención a lo apremian-

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Santiago, la señorita Concha Lado Pensado con don Francisco Folguera; en Zaragoza, la señorita Pilar Ortigosa Herrero con D. Ramón Pinter Lorient; la señorita Isabel Martínez con D. Ernesto López; en Jerez, la señorita Consuelo Fernández de Bobadilla con D. Pedro Fernández de los Palacios; en Vigo, la señorita Marcelina Cid Martínez con D. Teodoro Flórez; en Gijón, la señorita María del Socorro de la Vallina y Menéndez con D. Pedro Moraleda Carrascosa.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Salamanca, la niña Lolita Gómez Iglesias; en Bilbao, doña Manuela Echevarría y Echevarría; en Godejuela, doña Carmen Hurtado de Mendoza de Arechavala; en Ferrol, doña Evangelina Franco de Barros; en Pontevedra, doña Amalia Rodríguez Fernández; en Valencia, D. Mariano Carreras Monleón; en Murcia, D. Pedro Rosique Ruiz.

VIAJES

Han llegado: a Murcia, D. José Molina, D. Servando González, Srta. Carmen Gonzá-

Hundimiento en el penal de Cartagena

Cartagena, 30.—La noche pasada en la nave izquierda del presidio, donde se encuentran los dormitorios en que se alojan doscientos penados, comenzaron a observarse alarmantes señales de derrumbamiento.

El ayudante de guardia D. Benito Fernández avisó al director, quien se personó en los dormitorios y dispuso que inmediatamente fueran desalojados.

Los penados, con grandes precauciones, fueron saliendo arrimándose a la pared, para evitar el cruce por la parte central, que se deprimía por momentos y que, al salir el último recluso, se desplomó con gran estrépito, en una extensión de 28 metros de largo por dos de ancho.

Sólo un penado cayó arrastrado por los escombros y sufrió contusiones.

Bajo el dormitorio está el taller de zapatería.

Los escombros han destruido la mesa de trabajo, las herramientas y el material.

Por verdadero milagro no ha ocurrido una catástrofe.

Se censura al director general de Penales por no haber atendido las peticiones que se le hicieron cuando estuvo inspeccionando el edificio a raíz de las inundaciones, pues a éstas se ha debido el hundimiento.

RASGO HEROICO

Salvamento de dos ancianos

Sanlúcar, 30.—A causa de las lluvias torrenciales, se inundó una humilde vivienda, habitada por un anciano, ciego, y una mujer.

Cuando estaban a punto de perecer ahogados, acudió en su auxilio el cabo de la Guardia municipal, González Barro, que, tras grandes esfuerzos, logró salvarlos.

Un hambriento salvaje

Hirió gravemente a dos hermanas de la Caridad

Oviedo, 30.—Un individuo llamado Silveo, que solía acudir a comer en la cocina económica, estuvo a las siete de la tarde de hoy, y como a causa de la aglomeración de público no le sirvieron inmediatamente, hizo cinco disparos sobre las hermanas de la Caridad, que resultaron gravemente heridas.

El agresor huyó aprovechando la confusión que se produjo.

de las circunstancias, el gobernador civil accidental ha comenzado las gestiones encaminadas a resolver las huelgas parciales, especialmente las de los matarifes y tranvianos.

Este conflicto presenta muy difícil solución. Se desconocen las causas por las que algunos obreros panaderos no han vuelto al trabajo.

Se les ha sustituido con obreros militares. El capitán general, Sr. Ampudia, en la orden de la plaza expresa su complacencia por el comportamiento de las tropas y de las demás fuerzas. Elogia la actitud mantenida por el vecindario, y felicita a los corresponsales de los diarios madrileños por la discreción de que han dado ejemplo en la información de los sucesos.

El general Ampudia recibe numerosas felicitaciones por su actuación.

Huelga resuelta

Zaragoza, 30.—Puede considerarse resuelta la huelga que anunciaban los obreros electricistas para dentro de cuatro días.

Como el conflicto hubiese acarreado consecuencias gravísimas, las autoridades se dieron gran prisa para resolverlo antes que terminase el plazo.

El representante del Instituto de Reformas Sociales propuso una fórmula, que consiste en el reconocimiento de la Sociedad y aumento de jornales en un 40, un 30, un 20 y un 10 por 100, según las categorías de los empleados y obreros.

El gobernador civil y el alcalde gestionarán inmediatamente la solución de las huelgas de matarifes, tranvianos, herradores, carpinteros y albañiles.

Los obreros de las fábricas de regaliz no entraron al trabajo. Tratan de cobrar los jornales correspondientes a todos los días de la semana.

Noticias de Sociedad

lez, D. Antonio Ruiz Macule, D. Francisco Moreno Macués y D. Blas Andújar.

A Córdoba, D. Rafael Soria Ruiz, D. Salvador Lastra, D. Eloy Dorso, D. Amancio García, D. César Gómez, D. Joaquín Prieto, D. José Parejo, D. Miguel Rodríguez Molina, D. Cristóbal Gutiérrez Rosales, D. Manuel García Escrivano, D. Gabriel Escrivano Cabello, D. Vicente Zugasti Páco Oлива, don Emilio Arnaiz Curret, D. Mariano Hernández, D. José Sanz Tablares, D. Manuel Ruiz, don Enrique Rosales Rebolledo, D. Mariano Rodríguez y señora, D. Manuel Romero Cáceres, D. Ricardo Fernández Cámara, D. Jesús Jaén Sevillano, D. Aniceto Morales Campos, D. Nicomedes García, D. Antonio Moraleda y D. Luis Campos Duca.

A Ciudad Real, D. Antonio Jiménez, don Manuel Delgado, D. Vicente Serrano, don Miguel Abelda y D. Juan Rodríguez.

Han salido: de Ciudad Real para Madrid, D. Celestino Pérez.

De Bilbao para Madrid, D. Juan Basteirrechea; para Asturias, D. Pacífico Prado.

De Vitoria para Madrid, D. Teodoro López; para Pamplona, D. Juan Trilla.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Jerez de la Frontera, la esposa de D. Francisco Gago, un niño; en Sevilla, doña Geneveva Lozano López de Rodríguez, un niño.

ARAGON

Tembor de tierra

Huesca, 29.—En la pasada noche, a las doce y tres cuartos, se sintió un intenso movimiento de tierra.

Muchos vecinos dicen que es el movimiento mayor registrado en esta población.

Hubo algunos sustos y la consiguiente alarma.

Temporal de nieves

El temporal de nieve y lluvias ha determinado el final del feriado de San Andrés.

Los trenes salen abarrotados de viajeros.

Los veterinarios

Aprovechando la feria, los veterinarios de la provincia han celebrado una asamblea magna, en la que trataron del asunto relativo a las mejoras de la clase.

CASTILLA LA NUEVA

Accidente de automóvil

Manzanares, 29.—A consecuencia de un accidente de automóvil ocasionado por la lluvia, se ha visto obligado a detenerse aquí el capitán general, Sr. Aguilera, que se aloja en casa de la señora viuda de Jaraba.

El general propone continuar mañana su viaje a Madrid.

CATALUNA

El capitán general de Cataluña en Tortosa :

Tortosa, 29.—La llegada del capitán general de Cataluña, Sr. Miláns del Bosch, ha constituido un gran acontecimiento.

Desde mucho antes de su llegada esperaban las autoridades civiles y militares y el obispo de la diócesis.

Al descender del tren fué acogido el Sr. Miláns del Bosch por entusiastas vítores y aplausos.

En la estación revistió el general a los somatenes y a los exploradores, trasladándose luego al cuartel, donde revistió las fuerzas de Almansa.

Luego visitó el Observatorio del Ebro, acompañado del sabio padre Cerera, del general gobernador de la provincia, el general de Estado Mayor Sr. Reyes y su ayudante.

El Sr. Miláns del Bosch regresó a Barcelona en el tren de las cuatro de la tarde.

Preso que se fuga :

Un preso militar que iba conducido a Melilla por la Guardia Civil arrojóse a la vía en la estación de Ulldecona, desde el retrete, consiguiendo burlar la vigilancia de la benévola.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¿Una maniobra de los caseros?

Los caseros de Madrid, al menos una parte de los caseros, están soliviantados contra el Gobierno actual.

Semejante actitud sólo puede responder a la que por su parte ha adoptado el Gobierno para poner cortapisas a ciertos apetitos desenfrenados.

Realmente, en esta cuestión ni han procedido los gobernantes con demasado apremio ni se han sentido radicalmente. Limitándose a proceder, acaso con excesiva parsimonia, a remolque de las opiniones que demandaba medidas más energéticas para meter en cintura a quienes abusando de su derecho de propiedad—tendían, en un exceso excesivamente egoísta, a hacer imposible la vida del prójimo.

De los abusos monstruosos cometidos por muchos caseros se ha hablado ya de sobra en la Prensa y en el mitin.

¿Se creó un formidable estado de ánimo, que el Gobierno no podía desoir. Por haberlo escuchado es por lo que los caseros andan tan indignados contra los gobernantes, sin reparar en que, en todo caso, debieran dirigirse las indignaciones a quienes con su conducta vituperable dieron lugar a que la opinión se sobresaltara y acabase por acudir a la protesta y a la indignación.

Pero los caseros, evidentemente obcecados, arriesgan en su campaña contra los gobernantes de quienes se creen perseguidos.

No crea el lector que estas líneas van encaminadas a defender al Gobierno de la saña que contra él quieren los caseros emplear. No es obligación nuestra tomar sobre los hombros ese cuidado.

Lo que sí constituye para nosotros una obligación es señalar públicamente algo que huele a maniobra burda, y que, de haber prosperado, habría tenido para el vecindario de Madrid consecuencias fatales.

Ya es sabido que la forma en que el Gobierno se ha incautado de las tahonas dará lugar a muchas cuestiones y tal vez

a pleitos muy interesantes. Pero lo que no se esperaba es que sobre los rescoldos de este conflicto pretendieran los caseros levantar otro conflicto abrumador, en el que nadie había pensado.

Anoche se reunieron en la Cámara de la Propiedad Urbana los propietarios de fincas en las cuales hay establecidas tahonas y fábricas de pan.

De las referencias que de la reunión se tienen resulta que esos caseros, utilizando el argumento de que al ser desposeídos los patronos panaderos de sus fábricas han venido a ser otro el inquilino sin estipular para ello nuevo contrato, han pretendido el desahucio, recurriendo a ese fin a tribunales que se han declarado incompetentes.

No han querido fijarse esos caseros en la circunstancia de que se encuentran ante un caso impuesto por la conveniencia pública; ni quieren reparar en que se trata de una situación provisional, ni en que se ha constituido en cada tahona una administración que a la sombra del Tesoro público ha de hacer honor a todos los compromisos contraídos y por contraer, entre los cuales naturalmente figura el pago de los alquileres.

El proceder extraño de esos caseros casi significa—y aun estamos por suprimir el casi—declarar al Estado en quiebra.

Pero no significa eso, sino sencillamente el afán de promover, en desquite, un gran conflicto al Gobierno que de rechazo habría supuesto un gran conflicto para Madrid.

Es lamentable que hasta ese punto pierdan la serenidad quienes más empeño debieran poner en recobrarla para borrar en lo posible la odiosidad pública, que se acentúa contra ellos más y más a medida que sobre no imponerse cuerdas rectificaciones de conducta amontonan motivos que sirven de justificación a generales censuras.

Hubiera sido mejor para los caseros que quedasen inéditas las reseñas de su reunión de anoche.

bajada de España en Lisboa, D. Ignacio de Muguero Muñoz Baena.

—En breve tendrá lugar en San Sebastián la boda de la Srta. Leonor Samaniego y O'Ryan, nieta del fallecido general O'Ryan, que fué ministro de la Guerra, con el marqués de Carvajal, hijo de los condes de Finat.

Los novios reciben por tan fausto motivo muchos y muy valiosos regalos.

—Las noticias que hoy tenemos de la ilustre marquesa viuda del Vadillo acusan una gravedad tan extrema, que es de temer, desgraciadamente, de un momento a otro un fatal desenlace.

—Hoy domingo celebran sus días el marqués de Villatoya y los Sres. Allendesalazar, Martínez Santamarina y Salabert.

—Según leemos en un periódico de Londres, los condes de Arcentales han sido víctimas de un importante robo, pues a su llegada a Nueva York notaron la falta de varias joyas, valoradas en unas 8.000 libras esterlinas.

Esta noticia viene debajo de una fotografía de los recién casados condes de Arcentales, y el diario inglés que la publica es «The Daily Mirror».

—Hoy es el aniversario del fallecimiento de D. Andrés de Silva, conde de Palma del Río é hijo de los duques de Híjar, que murió en Biarritz en un accidente de equitación.

—Han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, D. Joaquín Bruguera y el marqués de Call.

También se encuentra estos días en esta corte el marqués viudo de Canillejas, que emprenderá en breve su regreso a Oviedo.

—Procedente de Villagarcía ha llegado el marqués de Casa-Pardinas, y de Santander, la marquesa viuda del Campo.

GIRALDO DE RAVIGNAC

AGUA DE SOLARES
POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS,
LA MEJOR AGUA DE MESA

TEATRO REAL

«THAIS»

Genevieve Vix, la espiritual y bella artista, modelo de distinción en la dición y en las actitudes, se presentó anoche en el teatro Real por vez primera en la actual temporada, interpretando la protagonista de la poética obra de Anatole France, que inspiró a Massenet una de sus más interesantes partituras.

La bella artista nos tiene ya habituados al encanto que nos produce su creación de *Thais*. Cuanto dijéramos hoy en elogio de su labor artística sería repetir lo que hemos dicho otras veces.

El público subrayó con calurosos aplausos unas veces, y ovaciones insistentes otras, aquellos pasajes de *Thais* en que el arte de la eminente artista se manifiesta en más amplia medida.

El Sr. Cirino es un artista meritísimo, con vigorosa y bien timbrada voz, especialmente en las notas centrales y graves. Dice con depurado gusto, que denota su excelente escuela de canto. Es sobrio, correcto. Fué un Atanace excelente, demostrando haber estudiado muy bien el personaje. Julio Cirino alcanzó un éxito muy lisonjero. El público, que siguió con interés la actuación del debutante, le dedicó con frecuencia aplausos nutridos y calurosos.

El bailable fué otra novedad, que fué acogida con unánime aplauso. En un ambiente de lugar y de ocasión para esta manifestación artística, Anna Pavlova y algunas figuras de su compañía alcanzaron un brillante triunfo; singularmente la genial Pavlova, triunfo; singularmente la genial Pavlova atrajo toda la atención de los espectadores con las seducciones de su arte admirable.

El bailable tuvo mayor amplitud que la acostumbrada, pues fué interpretado totalmente, y aun se le agregaron fragmentos de otra obra.

El tenor Badelasi, muy discreto. La orquesta fué llevada muy bien por el maestro Saco del Valle.—R. de C.

AGRUPACION DE ANTIGUOS
: : : EXPLORADORES : : :
La Exposición de tarjetas postales

Apenas anunciada esta Exposición, las personas que simpatizan con su finalidad, realmente digna de encomio, han empezado a remitir sus colecciones de tarjetas postales con interesantes reproducciones de diversas poblaciones españolas donde se conservan tesoros artísticos.

Entre ellas las hay muy bellas, relativas a las históricas ciudades de Toledo, Salamanca, Cáceres, Mérida; de todas las capitales andaluzas, destacando entre todas las de Sevilla, y una numerosa y completísima serie en que se muestran con suma fidelidad las distintas partes y estancias de la hermosa Alhambra de Granada.

También ha recibido la citada Agrupación colecciones de sitios tan pintorescos como el Tajo de Ronda, Sierra Nevada, la imponente Sierra de los Gaitanes y otras de varias regiones.

Cuenta además la Agrupación de referencia con ofrecimientos de postales en que se reproducen, dibujados a lápiz y a pluma, pequeños detalles de la provincia de Madrid, y con algunos apuntes del natural tomados en el Monasterio del Baular.

Como se ve, hasta ahora acompaña el éxito más lisonjero a la feliz iniciativa de la Agrupación de Antiguos Exploradores.

Hasta el día 10 de diciembre próximo continuarán recibiendo los envíos de postales en el domicilio del bibliotecario de la expresada Asociación, D. Agustín Tuñón, plaza de las Salesas, 6, Madrid.

COMUNICADO

Hablan los fabricantes de papel

«Los fabricantes de papel se ven en la obligación ineludible, en defensa de sus sagrados intereses seriamente amenazados, de acreditar palmariamente la razón que les asiste, y la improcedencia de la insidiosa cuanto injusta campaña iniciada por algunos periódicos de Madrid, que hasta el presente, al menos, no ha sido secundada por los periódicos del resto de España.»

La aludida campaña, encaminada a la supresión del régimen arancelario, en cuanto al papel hace relación, coincide precisamente con la terminación de contratos de suministro de papel y con la proximidad de la cesación del auxilio a la Prensa del anticipo reintegrable.

Es indudable que pesaría sobre los fabricantes de papel, en lugar de gravar a los periódicos, como es justo, la devolución del anticipo, a razón de cinco céntimos en kilogramo, ya que automáticamente, una vez suprimido el arancel, los repetidos fabricantes se verían en la necesidad, ó de cesar en la fabricación de papel y cerrar, por lo tanto, sus fábricas, por no obtener un precio remunerador para su producto, ó bajar el precio de su artículo, en armonía con lo que implica la supresión del arancel, a no ser que se suprimiera todo el régimen arancelario para colocar a los fabricantes españoles en las mismas condiciones de lucha que los productores extranjeros.

Debemos hacer constar que al principio de la guerra ofrecimos a los periódicos una de nuestras fábricas para que la explotaran por su cuenta.

Que el precio del papel de Prensa en España, durante la guerra y en la actualidad, es fijado por una Comisión arbitral integrada por tres funcionarios del Estado, dos representantes de la Prensa diaria y revistas, y por un sólo representante de los fabricantes de papel. Por esta razón no puede afirmarse que sea precio establecido libremente por los fabricantes, y menos a su capricho.

Que han sido varios los propietarios de periódicos que han instalado fábricas de papel, como lo hicieron el marqués de Santa Ana, el Sr. Canalejas, y más recientemente los señores Godoy y Tavá, propietarios de *La Vanguardia* y de *La Publicidad*, respectivamente.

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Real.—El lunes, en sexta función del turno segundo, se pondrá en escena por última vez los actos tercero y cuarto de *Favorita*, ópera en la que han alcanzado un triunfo definitivo los célebres artistas Srta. Galo y Sres. Bergioli, Molinari y Bettoni. A continuación, la famosa compañía de bailes Pavlova pondrá en escena el grandioso bailable en dos cuadros *La noche de Valpurgés*, en el que toman parte la genial Anna Pavlova, A. Volinine y toda la compañía, y luego la Sra. Pavlova bailará su maravillosa creación *La muerte del cisne*.

El miércoles matinee extraordinario de bailes Pavlova.

Princesa.—Agotadas las localidades para la función inaugural, que se verificará mañana lunes, a las diez de la noche, desde hoy queda abierta en Contaduría la venta de localidades para pasado mañana martes, a las seis de la tarde, en que se verificará la segunda representación del drama en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado *El alma es mía*.

Comedia.—Desde mañana lunes, todas las noches, a las diez y cuarto, funciones populares, con precios populares, representándose la aplaudidísima obra *La venganza de Don Mendo*.

Se despacha en Contaduría.

Esclava.—El miércoles, a las diez de la noche, con la 50.ª representación de *El corazón diego*, se celebrará el beneficio de los artistas que interpretan la obra, ya que no puede celebrarse el acostumbrado beneficio del autor, por serlo en este caso el empresario del teatro.

En honor a sus compañeros, la Argentina actuará esa noche como fin de fiesta, estrenando un monólogo y una canción.

Infanta Isabel.—El éxito obtenido en la segunda representación de *La caseta de la feria*, confirma de una manera definitiva éste; esta comedia, de grandísimo interés y llena de tipos preciosos, ha de permanecer en el cartel del teatro de la calle del Barquillo durante mucho tiempo.

Todas las noches, a las diez y media, *La caseta de la feria*.

El martes, aristocrático martes de tarde, *La caseta de la feria*.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—Mañana, por la tarde, se repite la representación de la bellísima comedia de Linares Rivas *En cuerpo y alma*, que tan maravillosa interpretación obtiene en este hermoso teatro.

Por la noche, *De rodillas y a tus pies* y *Los amigos del alma*, que continúan siendo el encanto del público y cada día obtiene mayor éxito de risa.

Apolo.—El lunes se representará en la función de tarde, a las seis y media, la celebrada zarzuela nueva de los renombrados autores Paso, García Alvarez y Luña, *Pancho Vitorro*, y por la noche, a las diez y media, la zarzuela, últimamente estrenada, *Justicias y ladrones*, libro de Sinesio Delgado y música de los maestros Soutullo y Vert.

Justicias y ladrones no obtuvo la tarde de su estreno el éxito que se merece, sin duda

Si los periódicos creen que les conviene montar por su cuenta la fabricación de papel, los fabricantes están dispuestos a facilitarles los elementos técnicos necesarios, y como garantía de su buena fe y deseo estarían también dispuestos a interesarse con una parte del capital necesario para esta instalación.

Respecto a la industria del libro, ningún editor de importancia se ha adherido ni dado su conformidad a la campaña emprendida.

Como muestra de lo muy poco que grava en el valor del libro el derecho arancelario, acompañamos un ejemplar en el cual el derecho arancelario representa 4 céntimos y medio de peseta, y en cambio el franqueo para América 25 céntimos, y la comisión del libro una ó dos pesetas. Con lo cual se demuestra que con una modificación en el franqueo y una más perfecta organización comercial se conseguiría mucho más que anulando el arancel y arruinando con esto la industria del papel.

Por otra parte, los fabricantes han estado siempre dispuestos a ayudar a la exportación del libro concediendo precios especiales para el papel que tiene este destino.

El papel ha estado durante la guerra y lo está hoy día, caro en todos los países del Mundo. Por ello los periódicos en todas partes, menos en España, han elevado su precio de venta. En los Estados Unidos, país de los que menos han sufrido con la guerra, y en el que la fabricación del papel está desarrolladísima, los periódicos han tenido que doblar el precio de venta por el encarecimiento del papel, y en algunas ocasiones reducir la cantidad de papel que daba al público. Y en Suecia, el país productor de papel más importante de Europa, se venden hoy los periódicos diarios a 15 céntimos de corona, equivalente a 20 céntimos de peseta.

Por último, tenemos que hacer constar que si prosperase el fin que los periódicos se proponen con la campaña emprendida, los fabricantes se verían en la precisión de cerrar sus fábricas ó de transformarlas rápidamente para producir otras clases de papel, suprimiendo la fabricación del papel de periódicos.»

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular disponiendo que los presidentes de las Audiencias oúden de que por los jueces de primera instancia é instrucción se facilite cuanto sea posible el cumplimiento de lo mandado por el real decreto de 25 de septiembre de 1902, respecto a la presencia de los alumnos de Medicina legal en las autopsias forenses.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la renovación parcial de su Junta de Gobierno y Patronato.

—Otra ampliando hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo para solicitar la inscripción de las Sociedades obreras y patronales en el Censo de Asociaciones, que está formando el Instituto de Reformas Sociales.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden aprobando la relación de buques requisados, que se publica, para la importación de 170.000 toneladas de trigo argentino, adquiridas por el Gobierno, y encargando al Comité de Tráfico marítimo dicte las órdenes oportunas para que el servicio de que se trata se realice de modo que el precitado cereal se reciba en España antes del 1.º de abril del año próximo.

—Otra relativa a declaraciones juradas que deben remitir todos los fabricantes y comerciantes del Reino, afectados por la real orden de 8 del mes actual, al presidente del Comité de Pides, Cueros y Calzado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Reglamento de la Navegación aérea civil, anexo al real decreto de 25 de los corrientes.

PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T.º 49-87 M.

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Con una asistencia más numerosa que la del día anterior, se ha celebrado la segunda sesión, concediendo la palabra al Sr. Patás, el que expuso a la Asamblea el acuerdo tomado en junta directiva respecto a la aprobación de la plantilla que se le había confiado, siendo aprobado el que como aspiración mínima se pida la confeccionada por la Asociación de Zaragoza, y como máxima, la presentada por la Asociación de Barcelona, ampliándola en las primeras categorías.

Por unanimidad se acuerda visitar al rector de la Universidad de Zaragoza para darle las gracias por el interés que ha demostrado por el Magisterio, interponiendo en el Senado al ministro de Instrucción pública.

El presidente da cuenta de las gestiones hechas por la Comisión permanente de la Asociación en pro de las mejoras económicas.

Se acuerda visitar en manifestación al ministro, y habiéndose pedido permiso a la Dirección general de Seguridad para realizar dicha manifestación ha sido negado, produciendo gran contrariedad entre los asambleístas.

Mañana, a la misma hora, continuará la sesión en el mismo local del Cinema X.

Ayer ha sido recibida por el ministro de Instrucción pública una Comisión compuesta de tantos individuos como provincias, que constituyen la Junta directiva de esta Asociación, permaneciendo el resto de los asambleístas, en número de 2.000, esperando la contestación dada por el ministro, al hacérsele entrega de la plantilla aprobada por unanimidad.

Después de haberle exposición de las pretensiones de la Asamblea por el presidente, el Sr. Prado y Palacio contestó que estaba dispuesto a hacer cuanto le fuera posible para conseguir que el sueldo mínimo fuera de 2.000 pesetas y que estaba dispuesto a aceptar las enmiendas que se le presentaran respecto a los demás sueldos.

“BRASSO” azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

GRAN MUNDO

Cacerías.—Enfermos.—Viajes.—Bodas.—Noticias varias : : : : :

Ayer hemos hablado un rato con algunos amigos que habían desaparecido hace poco más de una semana de Madrid. Estuvieron cazando, y vienen entusiasmados de su excursión cinegética por los rincones abruptos de Sierra Morena, en donde dedicaron cinco ó seis días a la caza mayor, con verdadero éxito, ya que se han matado cuatro jabalíes y diez ciervos.

Fué su cuartel general la finca El Cerrajejo, muy pintoresca y agradable, al parecer, y asistieron a la montería, entre otros, los marqueses de Pidal y Someruelos, el duque de San Fernando, condes de Bernar, Glines de Brabant, Real Piedad y Revilagigedo, y señores Bermejillo, Hontoria, Uhagón, Ceballos, Figueroa y Melgarico.

Durante los tres últimos días se prescindió de la caza de pelo, dedicándose los tiradores a las perdices, que cobraron en número de trescientas cincuenta.

Muy animada resultó asimismo la excursión a las lagunas de Daimiel, de la que tuvimos la satisfacción de participar la última jornada.

Se organizaron varias tiradas de patos, con premio para la escopeta que más piezas matase, y resultó proclamado campeón el conocido sportsman D. Ignacio Sánchez-Campanones, que obsequió con un banquete, a su regreso a Madrid, a todos los compañeros de montería.

—El próximo jueves se celebrará en la iglesia de las Calatravas, con toda solemnidad, la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de Calatrava, ante la presencia de todo el Capitulo, y con asistencia de los de Alcantara y Montesa, al bizarrío oficial de Caballería, agregado a la Em-

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las diez de la noche. El ministro de la Gobernación facilitó la referencia y dijo que el Consejo se había ocupado de la marcha de las tareas parlamentarias y de las cuestiones tratadas en las Cámaras en las últimas sesiones.

«Dio esto ocasión, agregó el Sr. Burgos, para que se hablara mucho, aunque no se discutiera, por estar conformes todos en la apreciación de los asuntos.

Seguimos nuestro camino con buenas impresiones respecto de todo. Ya ven ustedes cómo se condensa y se sintetiza un largo Consejo.

Esto demuestra que en todas las cuestiones nuestro criterio ha sido unánime, presidiéndolo la esperanza de que todo ha de resolverse satisfactoriamente.»

Los periodistas insistieron en preguntar si se había tratado en el Consejo de la cuestión militar, y el ministro respondió que había sido uno de los debates de ayer del que también se habían ocupado; pero que en esta cuestión el Gobierno no tenía nada que resolver.

AMPLIACION

Se sabe que el Consejo comenzó dedicándose a examinar la cuestión militar en sus dos aspectos, militares y fallo del Supremo de Guerra.

En cuanto al primero, el Gobierno se congratula del buen efecto que ha producido el debate entre los elementos a quienes afectaba.

Acercar del otro extremo, el general Tovar dió cuenta a sus compañeros de la entrevista que había celebrado por la tarde con los coroneles de Infantería de la guarnición.

Los referidos jefes comenzaron diciéndole que no iban a hablar con el ministro de la Guerra, sino con el antiguo compañero del Arma de Infantería, al cual querían exponer cordial y amistosamente la difícil situación que a toda el Arma le crea el fallo del Consejo de Guerra y Marina declarando mal constituido el Tribunal de honor que expulsó a los 16 alumnos diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Planteadas la cuestión en este terreno y en esta forma, la conversación se desarrolló dentro siempre de la mayor afectuosidad, tratando el delicado asunto en todos sus aspectos, entre ellos, naturalmente, lo relativo a si deben o no ir al Supremo de Guerra y Marina los fallos de los Tribunales de honor.

Debido ser también una muy interesante de la conversación la formación de otro Tribunal de honor, que resulte bien constituido, ya que el anterior no lo estuvo a juicio del Supremo de Guerra y Marina.

Respecto de este particular, el ministro de la Guerra no tiene ni puede tener intervención de ninguna clase; eso corresponde al Cuerpo ó al Arma a que pertenecen aquellos que han de ser juzgados.

¿Es que el Arma de Infantería considera de todo punto indispensable juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra? Pues medios tiene para ello, constituyendo otro Tribunal que esté bien formado.

¿Será ésta la solución que se le dará al

conflicto? Bien pudiera ser; pero en esto no interviene para nada el Gobierno. Es una cuestión privativa del Ejército y reglada por su ley constitutiva.

El Gobierno se limitará a aprobar el fallo del Supremo.

Finalmente se trató de la cuestión de Barcelona, y aunque no tenían noticias nuevas, las impresiones generales no eran muy optimistas.

El ministro de la Guerra en Palacio :

Aunque al salir del Consejo el general Tovar dió que iba a cenar al Ritz, no lo hizo hasta después de haber estado en Palacio breves momentos informando a Su Majestad de todo lo ocurrido durante el día.

Dice el Sr. Burgos :

Esta madrugada fué preguntado el ministro de la Gobernación sobre las consecuencias que ayer tuvo el acuerdo adoptado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Burgos manifestó que, en efecto, por la tarde habían visitado al ministro de la Guerra los coroneles de los Cuerpos de la guarnición de Madrid, hablando del asunto en cuestión.

—El ministro de la Guerra no tenía oficialmente que dictar resolución alguna, pues el asunto es privativo de los Cuerpos.

La conferencia de esta tarde ha sido, por tanto, informativa, y la ha tenido el ministro como particular.

Lo que sí puedo decir es que la entrevista ha sido sumamente cordial y no hubo en ella nada que significase intransigencia ni imposición.

Y no podía ser de otra manera, porque todos son hombres conscientes de su deber, y se han limitado a hacer una exposición de hechos muy completa y conveniente.

—¿De modo que éste es un triunfo de los cauces legales?

—Eso es! contestó el Sr. Burgos.—Ya saben ustedes que siempre he sido partidario de ese sistema: de llevar las cosas por sus cauces legales, sistema que, como ustedes saben, no da malos resultados.

El día termina, por tanto, más favorable para todos que lo que parecía a muchas gentes, ya que creían que se cernía sobre nosotros la tormenta.

En esto digo lo mismo que sobre el tema de la crisis. El Gobierno no caerá por rumores ni por infundios. Caerá porque el Rey le retire su confianza ó porque las Cortes, en una cuestión esencial para el Gabinete, le niegue sus votos. Pero es preciso que declaramos la cuestión de Gabinete.

—¿Es que eso no lo harán ustedes tan fácilmente!

—En esto—repuso el Sr. Burgos—coincidiremos con los adversarios, y, en efecto, tardaremos bastante en plantearlo.

Después insistió el ministro en que no eran ciertas las noticias circuladas sobre la dimisión del gobernador de Barcelona.

A la una de la madrugada llegó a Gobernación el Sr. Amado, conferenciando con el Sr. Burgos durante una hora sobre los conflictos de Barcelona.

«lock-outs» patronal, tan injustificado como aquélla; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder alveoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debería en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién ó quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación

que comprenda los términos olvidados en este problema:

1.º Eficacia de los acuerdos adoptados a raíz de la solución de una huelga.

2.º Responsabilidad de las partes que contratan el trabajo, representadas por sus respectivos Sindicatos.

Desarrollando el punto primero hay que partir del supuesto de que toda huelga ó paro significa la existencia de un defecto de carácter económico que no ha podido desaparecer con las gestiones hechas antes de llegar a esta ruptura entre los elementos productores. La solución de la huelga significa por consiguiente la reintegración a un estado de justicia, y lo menos que debe exigirse es que dure un tiempo prudencial en el cual no sea dable prevenir alteración en los términos del problema. Pasando al examen del segundo punto, que es el que se refiere a la responsabilidad, hay que tener muy presente que la insolvencia destruye la eficacia de los acuerdos. Por tanto, para que éstos surtan los debidos efectos, hay que procurar que los contratantes sean solventes. No hay otro medio de ir a la forzosa sindicación por gremios, y tanto para patronos como para obreros, señalando normas de derecho claras y precisas para que el Poder público conozca y pueda otorgar el reconocimiento de legalidad a los estatutos de cada Asociación de esta índole, en los cuales se determinará de modo preciso las personas que lo forman, la organización que se les da, la cuantía de los fondos y su sujeción a la responsabilidad de los actos que los asociados realicen.»

Es preciso que los preceptos que se adopten comprendan a todas las clases de actividades económicas y que se declaren ilícitas por un plazo de seis meses a contar desde la promulgación de la ley; toda huelga que se pretenda por los ramos de alimentación, combustibles, transportes, alumbrado, agua; en una palabra, las que se refieren a subsistencias y servicios públicos. El derecho a la vida que tanto invocan los obreros queda desconocido por ellos cuando organizan esta clase de huelgas.

También deberá expresarse que queda prohibido de modo terminante la federación de Sindicatos, para que no pueda de tal suerte utilizarse la fuerza de la huelga ó del paro en móviles de interés político y en confabulaciones que alteren el precio de las cosas. Asimismo es indispensable que el Poder público garantice de hecho y de una manera enérgica la libertad del trabajo, persiguiendo las coacciones de cualquier sentido. Como medida previa para ver la manera de solucionar los conflictos sin llegar a la declaración de huelga ó paro, será muy conveniente el establecimiento de Comités paritarios que examinen las cuestiones que se les someten, utilizándose un procedimiento sencillo y sin gastos. Será condición inherente la de que cuando surja algún conflicto, el trabajo no se interrumpa mientras las Comisiones de arbitrajes ó paritarias examinan los hechos y buscan su solución.

Las observaciones que quedan formuladas las eleva a V. E. esta Cámara de Comercio que tengo la honra de presidir para que, con la urgencia que los acontecimientos exigen, el Gobierno presente a las Cortes ó decreto, si no puede obtenerse legislativamente el remedio, las disposiciones que las clases mercantiles entienden como solución inmediata al gravísimo problema planteado. Sólo así podrá obtenerse una relativa tranquilidad en la vida económica, preparando la vuelta a la normalidad y el desarrollo de la producción, sin excluir por eso el examen para tiempos tranquilos de las trascendentes cuestiones relacionadas con el régimen económico.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1919.

concejal se muestre conforme con la disposición ministerial acerca de la municipalización de dicho artículo.

Creo el Sr. Burgos que si el Municipio realiza la municipalización habrá dado un paso enorme, sin quebranto alguno para los intereses del Estado ni del Municipio, y puede llegar incluso a ganar dinero.

Es evidente que la industria en general gana dinero, y que solamente por la situación de algunos industriales, éstos no pueden atender a un mayor gasto en la producción.

Unificada la producción, resultará, cuando menos, el beneficio que hoy tiene la industria.

Lo que no ofrece duda es que el Estado no puede directamente encargarse de la fabricación, porque es función municipal.

Terminó diciendo que el jefe de Policía le había dado cuenta de que los tipógrafos habían anunciado la huelga.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Fábricas clandestinas
Río Janeiro, 30.—Han sido sorprendidas y clausuradas diez fábricas clandestinas de vinos extranjeros, incluso españoles.

Las autoridades se han incautado de todas las existencias. (Agencia Americana.)

Viaje de un agregado militar : : : : :
Lima, 30.—Ha salido para España el agregado militar español, comandante D. Isidro Garnica. (Agencia Americana.)

Asilo de inmigrantes
Buenos Aires, 30.—El Consejo municipal ha concedido a la Asociación Patronato Español terreno, en una extensión de 5.000 metros cuadrados, con frente a tres calles, para levantar el Asilo de inmigrantes españoles y argentinos hijos de españoles. (Agencia Americana.)

El caso del «Victoria Eugenia» : : : : :
Buenos Aires, 30.—El embajador español se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Puigredón, para conseguir que se acelere la entrada en el puerto del vapor «Victoria Eugenia», detenido fuera de la bahía por las autoridades sanitarias.

El ministro de Negocios comunicó al Presidente la pretensión del embajador español, exponiéndole los perjuicios que alegaban los pasajeros si se retrasaba la entrada del buque, y por tanto, el desembarco.

En vista de ello, el Presidente, Sr. Irigoyen, hizo comparecer ante su presencia al presidente del departamento de Higiene para solicitar el desembarco lo antes posible, sin infringir las leyes sanitarias. (Agencia Americana.)

Firma de un Tratado
Buenos Aires, 30.—En la Cancillería acaba de firmarse entre el embajador español y el canciller el Tratado hispanoargentino, en virtud del cual se establece que los ciudadanos de los países contratantes, que fueron víctimas de accidentes del trabajo dentro del territorio de cada Estado, así como los herederos, tendrán derecho a indemnizaciones y demás emolumentos que señale la ley local.

Dispone que los nacionales, a pesar de cualquier disposición de la ley social, tengan derecho a que la indemnización subsista, si el obrero ó empleado damnificado ó los herederos hubieren abandonado el territorio ó el Estado donde ocurriera el accidente.

Los herederos tendrán derecho a recibir la indemnización legal en cualquier país en que residan.

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones ó una oficina legal, desempeñará las funciones que le están encomendadas en la Argentina, relativas al pago de accidentes del trabajo, y otra oficina análoga funcionará en España.

Las altas partes contratantes deberán avisar a los cónsules cada caso é informar a los herederos.

Se procederá inmediatamente a aprobar y cambiar la ratificación para que el Tratado entre en vigor dentro de los treinta días próximos, a partir del de la firma. (Agencia Americana.)

Noticias generales
La Real Sociedad Económica Matritense celebrará junta general de reparto de premios a los alumnos de Taquigrafía el día 1.º de diciembre, a las seis y media de la tarde, leyéndose la Memoria anual por el secretario, Sr. Prieto y Pazos.

Presidirá la junta el presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

JABON «SANITAS»
Medicinal y de tocador
Mole y Welton.-SEVILLA

El Escondo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

A nuestro querido amigo el diputado provincial por Algeciras D. Emilio Morillo le ha sido otorgada la encomienda de la Orden del Mérito Agrícola.

Le felicitamos por esta merecida distinción.

El entierro del respetable señor D. José Flores Arroyo ha constituido una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve las grandes simpatías que en Madrid tuvo el finado y tiene su hijo, el ex teniente de alcalde D. Enrique Flores Valles.

Representaciones del partido Liberal, del Ayuntamiento, de la industria y le comercio figuraban en el acompañamiento, que siguió hasta el cementerio de la Sacramental de San

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante
Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Máquinas parlantes y discos.
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

Lorenzo, en donde fué inhumado el cadáver del Sr. Flores Arroyo.

Reiteramos a los hijos del finado, D. Enrique y doña Victoria, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El ex ministro de Estado y de Hacienda D. Juan Navarro Reverter ha experimentado hoy notable mejoría en la grave enfermedad que padece.

Por el domicilio del ilustre financiero desfilan la plana mayor de todos los partidos políticos, académicos, banqueros y representaciones de las grandes Compañías. También se interesan al diario las Personas Reales.

Una Comisión de los empleados del Banco de España ha visitado en el Congreso de los Diputados a los jefes de los grupos parlamentarios con objeto de interesarles en algunos extremos del proyecto de ley sobre utilidades, que interesa a los funcionarios del primer establecimiento de crédito de la nación.

Centro de Hijos de Madrid.—El próximo miércoles, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro la continuación de la Junta extraordinaria que dió principio el 23 del corriente para el estudio del dictamen de las cuentas de dicho teatro.

Según *El Siglo Médico*, comienzan a presentarse como en el año anterior por igual época, aunque no con tanta intensidad, las bronconeumonías infecciosas. Siguen observándose en crecido número las bronquitis, larngitis y pleuritis. Son frecuentes las complicaciones nefríticas en los padecimientos crónicos y en los agudos graves.

La mortalidad ha aumentado, aunque no en proporciones alarmantes.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Recepción de D. Juan Manuel de Zafra

Esta tarde se ha celebrado en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el solemne acto de la toma de posesión de la plaza de académico, de D. Juan Manuel de Zafra y Esteban.

El salón de actos se vió muy concurrido, asistiendo a la ceremonia numerosos académicos de otras Corporaciones y distinguido público, entre el que se veía a muchas señoras.

Don Juan Manuel de Zafra leyó un interesante discurso, que versó sobre el tema «Los progresos de la construcción y de la mecánica aplicada», que es un trabajo muy digno de ser conocido por todas aquellas personas aficionadas a estos estudios.

Contestó al Sr. Zafra el ex ministro don Amós Salvador, que en su discurso señaló los grandes méritos del nuevo académico, al que la Corporación recibirá con gran júbilo por verse honrada, desde aquel momento, con la cooperación de uno de los miembros más ilustres de la ciencia española.

Vida deportiva

El partido de esta tarde

Con una entrada floja se ha celebrado hoy por la tarde el anunciado partido en el campo del Madrid, entre esta Sociedad y la Gimnástica Española.

Careció de interés, pues venció con gran facilidad el Madrid, por cuatro goals a cero.

Carreras aplazadas
La carrera de neófitos organizada por el Moto Sport Español para hoy, ha sido aplazada para el domingo día 7.

También la prueba ciclista que debía haber celebrado la Unión Velocipédica Española, en la que se disputaba el premio del Ayuntamiento de Madrid, ha sido aplazada para el domingo 15.

Para ambas carreras sigue abierta la inscripción en las condiciones anunciadas.

A. S. DE L.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 3
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
FUNDADA EN 1878

EL JAPON Y CHINA

¿Un conflicto?

Nansen, 29.—En la ciudad de Fuchau, China meridional, hubo sangrientos choques entre chinos y japoneses a causa del boicoteo chino contra el Japón. El Gobierno de este país ha enviado dos torpederos a Fuchau y en breve llegarán otros dos. (T. S. H.)

Opinión de la Cámara de Comercio sobre los conflictos sociales y su posible remedio

La Cámara de Comercio ha elevado al Presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio en su última reunión ha deliberado acerca de la situación social en los actuales momentos, habiéndose convenido unánimemente en la necesidad imprescindible de que el Poder público adopte inmediatas medidas que impidan la reproducción constante, y cada día con mayor gravedad, de los conflictos entre obreros y patronos. No incurrimos nosotros en la vulgaridad, harto común desgraciadamente, de esperar del Gobierno (sea el que fuere) nos dé todas las soluciones hechas; consideramos que también nosotros estamos obligados a ayudar a la gobernación del Estado, y en este sentido, después de estudiar detenidamente los actuales conflictos y sus causas, sometemos al conocimiento del Gobierno de Su Majestad conclusiones concretas, que si fueran acto seguido convertidas en preceptos legislativos, estimamos solucionarían, a nuestro entender, si no los conflictos en su totalidad, su gravedad extrema, reduciéndolos a caracteres que, entrando en la categoría de controversias, llegarían a soluciones justas. En esta forma se evitarían acciones y atropellos a personas y objetos que estamos presenciando en estos momentos, originando violencia que obstruyen las soluciones posibles por el apasionamiento consiguiente a tal situación y que ofusquen de tal modo la inteligencia, que no es extraño a personas reconocidas como de equanimidad imperturbable expresarse en términos y apuntar iniciativas faltos de toda razón. Bien es cierto que la gravísima situación que atravesamos no es peculiar en España, sino tan general en las naciones civilizadas, que puede reputarse de conflicto universal.

La ley de Huelgas nació en virtud de una necesidad, ya que desgraciadamente no puede decirse que todos los patronos hayan cumplido siempre con sus deberes. Pero en su ejecución, la ley de Huelgas se ha prostituido. Ya no se emplea con el espíritu que se promulgó. Se ha desvirtuado su carácter, por el que imprime la manera corriente de utilizarla en las huelgas llamadas de solidaridad. La huelga, en tales casos, ya no es huelga, sino una franca confabulación, amparada y protegida hipocritamente con el pabellón de la ley. Y contra esa hipocresía obrera, tolerada y sostenida por todos los Gobiernos, surge el

«lock-outs» patronal, tan injustificado como aquélla; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder alveoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debería en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién ó quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación

«lock-outs» patronal, tan injustificado como aquélla; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder alveoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debería en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién ó quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación

«lock-outs» patronal, tan injustificado como aquélla; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder alveoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debería en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién ó quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación

«lock-outs» patronal, tan injustificado como aquélla; pero de nacimiento obligado como única arma defensiva contra el proceder alveoso de las clases obreras organizadas y dirigidas por elementos que conducen a esas masas a la adopción de medidas violentas, perjudiciales para todos, excepto para aquellos que satisfacen sus ambiciones personales y que dan a la lucha carácter de violencia y pasión, fomentando el odio de todos, patronos, obreros y consumidores, cada uno de ellos defensor de sus puntos de vista que considera en pugna con los demás y que se propone imponer por la fuerza. El resultado de esta guerra social, si no cesa, será la destrucción de lo existente, bueno y malo.

La Casa del Pueblo, en este orden de cosas, está en completo desacuerdo con su denominación actual, y atendiendo a sus procedimientos y al éxito con que los emplea, debería en su lugar llamarse Sociedad anónima de confabulación legal.

¿Puede esto continuar así? ¿Podemos seguir indiferentes ante el caso repetido de que los obreros, que son los primeramente engañados y perjudicados, produzcan conflictos gravísimos, francamente revolucionarios, tan sólo por obedecer órdenes que a veces ni aun los mismos obreros saben de quién ó quiénes proceden? Es preciso que sepamos quiénes son esos directores, y que respondan de sus actos. Y esto, que estimamos absolutamente necesario, puede hacerse mediante la intervención parlamentaria aprobando leyes que, al poner fin al presente estado caótico, contribuyan al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública.

En España, para organizarse, no hay más que una ley: la llamada de Asociaciones del año 1883. La fecha basta para comprender que no sirve como instrumento adecuado para los problemas del día.

Hay otra ley, que es la del 27 de abril de 1909, dictada para consagrar el derecho de los patronos y obreros de formar coligaciones y huelgas, cuyo uso actual ha degenerado en un abuso intolerable de una y otra parte, según estamos viendo, y con daño de la ley. La ley de huelgas debe aplicarse con las restricciones exigidas por su fin económico, y no permitir que a su amparo se organicen, con apariencia legal, confabulaciones para alterar los precios y gravar la vida. La ley de huelgas necesita un complemento para su aplicación

PARISIANA

Por la tarde, a las siete, y por la noche, a las once, gran éxito del capricho escénico «Ninfas modernas» original la letra del Sr. Mariño, y la música de los maestros Muñoz y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo bellísimas y aplaudidas artistas y la notable «estrella»

Teresita España
Super-tango, en el que toma parte la célebre pareja de baile

Titta et Titinette
Espectáculo culto y moral
SERVICIO DE COCHES y AUTOMOVILES
Tranvías números 22, 27, 33 y 41

Alcance político

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana extensa conferencia con el alto comisario en Marruecos para ocuparse de la implantación del nuevo Ayuntamiento de Melilla.

Se trata de un asunto de interés y el general Bènguer es el primer interesado en que se resuelva.

De Barcelona, las noticias no acusan variación en el estado de gravedad de las cuestiones allí planteadas.

Ignoraba el Sr. Burgos que el Sr. Graupera haya sido llamado por el Gobierno, como dicen algunos informes particulares, para consultarle nuevas fórmulas de solución de los conflictos.

Nada le ha dicho tampoco el Sr. Sánchez Toca que hubiese sido éste quien ha llamado a dicho patrono.

Claro es que si el viaje obedece a un acuerdo de la Federación patronal y trae por parte de ésta alguna fórmula, el Gobierno le escuchará con mucho gusto y se complacerá en que ella sirviese para resolverlo todo.

Ha recibido el Sr. Burgos la moción presentada al Ayuntamiento por el concejal republicano Sr. Aguilera y Arjona respecto a la cuestión del pan.

Se congratulaba el ministro de que dicho

La cuestión de los periódicos

El Comité de directores de periódicos ha redactado la siguiente nota:

«Los días 25 y 27 del actual las Empresas de los periódicos de Madrid recibieron peticiones de los redactores, empleados administrativos y subalternos, tipógrafos, encuadernadores, repartidores y vendedores, peticiones que se referían al reconocimiento del Sindicato, a la no admisión de personal no sindicado y a mejoras de carácter económico.»

En todas las peticiones se consigna que debía darse respuesta a las peticiones en un plazo que terminaba el día 29, a la una de la tarde.

Reunidos los directores de todos los periódicos de Madrid, se acordó nombrar un Comité que estudiara las peticiones formuladas, y como la complejidad e importancia de las mismas requiere un mayor plazo para su estudio y resolución, el citado Comité dirigió a los respectivos Sindicatos la siguiente carta con fecha del día 28:

«Madrid, 28 de noviembre de 1919.

Señores D.
Muy señores míos: En la reunión que ayer celebraron los directores de los periódicos de Madrid se acordó nombrar un Comité encargado de resolver todos los incidentes que se relacionan con las reclamaciones por ustedes formuladas.

Comprenderán ustedes que la importancia de los problemas de que se trata requiere un detenido estudio, y para hacerlo nos tomamos un plazo hasta el próximo jueves, día 4 de diciembre, en cuya fecha comunicaremos la resolución que se adopte, sin que esta carta de ahora prejuzgue cosa alguna, pues se trata de una debida cortesía.

De ustedes atento s. s., q. b. s. m., Por el Comité, Miguel Moya.»

Desde el mismo instante el Comité se ha reunido diariamente para estudiar con el más amplio espíritu de armonía las peticiones, y ayer, 29, a las tres de la tarde, el Sr. Moya recibió la siguiente carta:

«Madrid, 29 de noviembre de 1919.

Señor D. Miguel Moya.

Presente.
Muy distinguido señor nuestro: Anoche, de madrugada, por casualidad, pues la enviaron ustedes a un Centro social que no es el nuestro, recibimos su carta fecha de ayer.

Por esta causa nos fué imposible deliberar acerca de su contenido.

Después de leída atentamente, hemos encontrado que no se ajusta a los términos de cordialidad y armonía en que nosotros planteamos la cuestión, ya que se toman un pla-

zo sin contar con nuestro criterio. Además, hemos sabido que el director de un diario invitó anoche, en la reunión celebrada en la Asociación de la Prensa, a los patronos a que nombraran una Comisión que se pusiera al habla con la de directores de periódicos.

Indicios son todos estos de que tratan de llevarnos a un terreno al que no queremos ir, y en su vista hemos decidido manifestar a usted que esperamos una respuesta concreta acerca de nuestras peticiones hasta las doce de esta noche, pues en caso contrario adoptaremos la actitud que correspondía a la situación actual.

De usted afectísimos, seguros servidores, q. b. s. m.—Por el Comité, Victorino Tamayo, César García Iniesta y Eduardo Rodríguez.»

A esta carta contestó el Sr. Moya, de acuerdo con el Comité, con la siguiente, enviada a las tres de la tarde:

«Madrid, 29 de noviembre de 1919.

Señores del Comité del Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa:

Muy señores míos: Podrán ustedes, en uso de un derecho que nosotros respetamos tan escrupulosamente como deseáramos ver respetado el nuestro, adoptar aquellas actitudes que entiendan corresponden mejor a la situación actual. Lo que no podrán ustedes hacer, sin notoria injusticia, es fundarlas en actos a los que somos totalmente extraños, sin negar que ansiamos resolver el conflicto presente, en cuanto sea posible, dentro de la mayor cordialidad.

Se constituyó el Comité, en cuya representación me dirijo a ustedes, el jueves 27 del actual. Deseaban ustedes respuesta a sus reclamaciones el 29, antes de la una de la tarde.

¿Puede extrañar nadie que por el número y por la complejidad de los problemas a resolver y por la necesidad de conocer en detalle el criterio de los varios elementos que nos han honrado con su representación nos tomemos para contestar el breve plazo a que mi carta de ayer se refiere?

De la justicia y rectitud de ustedes esperamos que no podrán señalar ni una sola iniciativa de este Comité que indique la menor tibieza en la fe con que esperamos una solución de concordia. ¿Tendríamos nosotros motivos para decir lo mismo en vista de la hoja que, firmada «El Comité», se ha dirigido, con fecha 28, a los periodistas y empleados de la Prensa? Pues no queremos pensar nada de ello. Preferimos esperar a que hablen los hechos de que unos y otros podamos hacernos responsables.

De ustedes afectísimos, s. s., q. e. s. m.»

A las ocho de la noche recibió el Sr. Moya la siguiente respuesta:

«29 de noviembre de 1919.

Señor D. Miguel Moya.

Muy señor nuestro: Es en nuestro poder la suya como presidente del Comité de patronos, que deja incontestada la nuestra que la ha motivado.

Quedamos, por tanto, esperando contestación concreta o entrevista para entablar negociaciones, manteniendo el plazo de las doce de la noche de hoy.

Se reitera de usted afectísimos seguro servidor que estrecha su mano.—Por el Comité, César García Iniesta.»

Conviene advertir que el día 28, el señor Moya tuvo ocasión de hablar con el presidente del Comité de periodistas, indicándole que el de directores estaba dispuesto a un cambio de impresiones con los representantes del Sindicato, entrevista que debía celebrarse mañana lunes.

En este estado las cosas, se ha celebrado el mitin de Sindicatos de Artes gráficas en la mañana de hoy.

Y en estos momentos el Comité de directores de periódicos sigue animado del mejor deseo de llegar a soluciones de concordia, entablando las oportunas negociaciones con el Sindicato de periodistas.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA

MUERTO POR EL TREN

En el kilómetro 9 de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal ha sido hallado hoy el cadáver de un hombre horrorosamente mutilado.

Por detalles de ropas y documentos se ha podido identificar el cadáver, que apareció con la cabeza separada del tronco.

Se trata de un obrero del ensanche del Ayuntamiento llamado Antonio Monedero Mateo.

Se ignora si la muerte del infeliz se debe a un fatal accidente ó a un suicidio.

EN RUMANIA

Movimiento revolucionario

París, 29.—Según un telegrama de Ginebra, se nota en Rumania un movimiento republicano dirigido por el general Avenesco y Take Jonesko. Este movimiento preocupa a la dinastía. Se asegura que los manejos republicanos se extienden a la Besarabia, a Transilvania y a la Bucovina.

Take Jonesko ha convocado una Asamblea popular, en la cual pronunció un violento discurso contra la Familia Real ante un numeroso público. (Agencia Radio.)

Congreso nacional de Ingeniería

Homenaje a Su Majestad el Rey : : : : :

Durante el día de ayer desfilaron casi todos los congresistas por la Mayordomía de Palacio, llenando con sus firmas los pliegos colocados al efecto en dicha dependencia.

Algunos de los firmantes agregaron a sus firmas sentidas muestras de adhesión al joven Soberano, dando con ello una prueba más acendrada de su lealtad al Trono y de su entusiasmo por la persona del Monarca, al que han dedicado frases laudatorias.

También se han recibido muchas cartas y telegramas en el Instituto de Ingenieros Civiles y en la propia Mayordomía, de congresistas de provincias que se adhieren a este homenaje.

Realmente este acto ha puesto de manifiesto una vez más el patriotismo que ha reinado en este Congreso y la gratitud que todos sienten hacia Su Majestad, que se ha dignado aceptar la presidencia de este Congreso y le ha prestado su augusta colaboración y sus juveniles alientos, pensando que éste es un paso de gigante que se ha dado por España hacia el camino de su engrandecimiento.

La Infanta Isabel en la Exposición : : : : :

Ha visitado la Exposición Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, a quien acompañaba la señorita Bertrán de Lis, el presidente, señor Beguerini, el Sr. Peñoferrí y otros.

Se detuvo en todas las instalaciones, examinándolas detenidamente y hablando con muchos de los expositores, a quienes pidió detalles de ellas.

Largo rato habló con el Sr. Ropavés Blepart acerca de sus hornos eléctricos para la grafitación, de los que ya hay muchos funcionando en Cataluña y que están produciendo una verdadera revolución en la industria metalúrgica española.

Examinó Su Alteza la instalación de reproducciones, fotografías, planos, estudios y proyectos que presenta, felicitándole por su labor.

También conversó con el Sr. Sarloja acerca de las distintas fabricaciones de cemento que ha aportado, y de los planos y proyectos de casas baratas, fijándose en las de los periodistas de Barcelona, que recordó haberlas inaugurado ella.

En las instalaciones militares también se detuvo largo rato, conversando con los jefes militares.

Como no la diese tiempo para terminar la visita, anunció volver, no sin hacer grandes elogios, no sólo de las instalaciones, sino también de los organizadores, expresando su gran admiración por lo que esto revela y diciendo que conforta el ánimo ver este resurgimiento de las industrias con la vida de la nación.

Los visitantes de la Exposición : : : : :

Muchas son las personas que a diario desfilan por la Exposición, contemplando, admirando y elogiando este alarde de resurgimiento que se demuestra en todas las instalaciones, y seguros estamos que en los días que faltan desfilará por ella todo Madrid, porque no puede ser que desfilé toda España.

El Comité ha invitado a los exploradores para que la visiten en un día determinado, acompañados de sus jefes, a fin de que éstos les vayan dando las necesarias y debidas explicaciones.

Iguel ha hecho con los Colegios y Escuelas especiales, siempre también que acuden con sus respectivos profesores.

Tanto el Comité como la Directiva del Congreso están recibiendo a diario muchas felicitaciones por lo admirable de la organización y el éxito obtenido.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de diciembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Andrés González Ballesta, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de reserva número 1, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once y media de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente.

Compañía General de Carbones

(S. A.)

Domicilio social: PLAZA DE MEDINACELI, 5, BARCELONA

Capital emitido Pesetas 10.000.000
Capital suscrito y completamente desembolsado 9.357.000

SUSCRIPCION A TITULO PREFERENTE

de 3.000.000 de pesetas en 6.000 bonos al portador

Amortizables en diez años, por sorteos semestrales, a partir del 30 de junio de 1922, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, y con garantía de todo el haber social, siendo pagadero el primer cupón en 30 de abril próximo.

TIPO DE EMISION

97 %, ó sea pesetas 485 por título, pagaderas como sigue:

10 % en el acto de la suscripción	50 pesetas
40 % en 30 de noviembre corriente	200
Y el resto en 30 de diciembre próximo	235
	<hr/>
	485 pesetas

Dicha emisión de 6.000 bonos forma parte de la emisión de 10.000, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada en 6 de noviembre del corriente año, y por acuerdo del Consejo de Administración se ofrecen a título preferente a los accionistas y clientes de la Casa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En el domicilio social de la Compañía en Barcelona; en los Bancos de esta corte, Banco de Cartagena, de Castilla, Español del Río de la Plata, Urquijo, Anglo-Sud Americano y London County Westminster & Parr's Bank Ltd; como asimismo en las Sucursales de la Compañía en Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Coreubión, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

MUERTE DE UN BOMBERO

Esta mañana se ha verificado el entierro del infeliz bombero Melitón Grau, muerto días pasados en el cumplimiento del deber.

El cadáver estaba depositado en la Dirección del servicio de Incendios, y de allí partió el fúnebre cortejo en la siguiente forma:

Una sección de la Guardia municipal montada; los bomberos del parque a que pertenecía el finado; alumnos del Colegio de San Ildefonso; coche del servicio de Incendios con tres enormes coronas de flores naturales; coche fúnebre conduciendo el féretro y luciendo en la parte posterior el estandarte de La Unión, del Cuerpo de bomberos madrileños; la presidencia del duelo, formada por el hijo mayor del finado; el alcalde, Sr. Garrido Juaristi; el gobernador, Sr. Cavestany; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; el jefe del servicio de Incendios, Sr. Monasterio; los concejales Sres. Crespo, Negueras, Calvo, García Revenga, Tató, Silva, Marcos Manchón, Fernández Moreno, Cortés Munera, Cubero, Sainz de Baranda, Reglero y Corona; el ex delegado del Cuerpo, D. Rafael Reynot; y el presidente de la Asociación Madrileña de Caridad, Sr. García Molinas.

A continuación, todos los jefes de servicios y funcionarios municipales y las Juntas directivas de la Asociación de Funcionarios municipales, de la Federación y de la Asociación de Vecinos.

A continuación la brigada de obreros bomberos; una patrulla de exploradores de España; una sección de Infantería de la Guardia municipal; ordenanzas del Ayuntamiento; representaciones de los servicios de Limpieza, Fontanería, Alcantarillas, Parques y Jardines, Vías públicas, Inspecciones sanitarias, y cerrando el cortejo una sección montada de la Guardia municipal.

Las coronas dedicadas al finado llevaban las siguientes dedicatorias: «El Cuerpo de bomberos a su compañero, «A Melitón Grau, el Ayuntamiento de Madrid», «Al bombero número 65, muerto en el cumplimiento del deber, Rafael Reynot».

El fúnebre cortejo marchó por las calles de Esparteros, Mayor, Puerta de Sol y Alcalá, hasta la plaza de Castelar, en donde se despidió el duelo, continuando gran número de personas hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en donde recibió el infeliz bombero cristiana sepultura.

Por la viuda e hijos del bombero muerto

Varias personas que se preocupan de las desgracias de los humildes se han interesado vivamente por la triste situación de desamparo en que han quedado la viuda y los seis hijos del infortunado bombero que pereció el viernes en Tetuán de las Victorias, víctima del cumplimiento de su deber.

El gobernador civil, dando un alto ejemplo de humanidad, ha entregado a la infeliz viuda de Melitón Grau, que se halla enferma, 250 pesetas. Sabemos que el alcalde también aliviará la situación de esta desventurada familia.

Se ha abierto una suscripción, a la que contribuirán seguramente cuantos tienen noticia de esta desgracia; a la que han llevado ya su tributo de caridad algunas personas distinguidas.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Comisiones guipuzcoana y valenciana. Anticipación del seguro obligatorio.

Una Comisión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, al frente de la cual han venido el presidente de la Corporación, Sr. Elorza, y el de la Caja de Ahorros provincial, señor Belmaseda, ha visitado el Instituto Nacional de Previsión para enterarse de cómo se están aplicando en forma muy sencilla y práctica las normas señaladas en la Semana de la Previsión, que se celebró a fines de septiembre en San Sebastián, a fin de acelerar la implantación del retiro obrero obligatorio.

La Comisión aplaudió el procedimiento expedito y sencillo con que se han reducido los trámites y la documentación del seguro, y pudo apreciar un caso práctico del nuevo procedimiento en la contratación del primer seguro colectivo de trabajadores del campo de Valencia, solicitado por el conde de Montor-

nés, que coincidió con la visita de la Comisión guipuzcoana, así como casos de personal tan numeroso cual el de la Constructora Naval, en que la afiliación de cientos de obreros se está haciendo rápidamente. La inscripción se verifica con un solo documento inicial, a modo de padrón ó censo del personal asegurado, que es de comprobación sumamente fácil y se rige por una tarifa y reglas de extraordinaria sencillez.

Los señores marqués de Mascarell y Mora, en representación del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, manifestaron que traían proposiciones de aquella región, é invitaron al Instituto y a las colaboraciones regionales a una Semana de la Previsión, constituida por actos prácticos de inscripción de industriales valencianos, inauguración de la Caja regional autónoma, colaboradora del Instituto, y de varios Cotos sociales de Previsión.

Todos los asistentes a la reunión celebraron el gran impulso colectivo que han recibido en Zaragoza los acuerdos preparados en la reunión de San Sebastián y el movimiento creciente de anticipación al régimen obligatorio que se observa en otras regiones, acordando dirigir telegramas de felicitación al alcalde de Zaragoza y a la Caja regional de Guipúzcoa, y que se difunda la honrosa relación de patronos que se han anticipado al régimen legal.

El general Marvá agradeció la visita de las representaciones guipuzcoana y valenciana, que es una nueva manifestación del carácter de coordinación con las fuerzas regionales y de constante participación de ellas en la preparación y aplicación del régimen del seguro oficial, que viene siendo la norma del Instituto desde su fundación.

EN EL CAIRO

Soldados ingleses agredidos

El Cairo, 29.—Un telegrama del general Almeyba comunica que cierto número de soldados ingleses que regresaban del teatro han sido tiroteados.

Este es el tercer atentado cometido contra soldados ingleses sin que hayan sido detenidos los autores. (Agencia Radio.)

Mundo Eclesiástico

Procesión de la Santa Bula. Próximamente a las diez de esta mañana comenzaron a concurrir a la iglesia Pontificia las personalidades y demás individuos que hablan de formar parte de la procesión que ayer anunciáramos.

A las diez y cuarto púsose en marcha la comitiva por el siguiente orden:

Guardias municipales a caballo, cuatro trompeteros, vestidos a la Federica; pendón de la Santa Cruzada, 16 mangas parroquiales, sacerdotes de la iglesia parroquial de Santa María, banda de música, visitador eclesiástico, palio, bajo el cual iba el ilustre decano del Supremo Tribunal de la Rota; el reverendo padre Montaña, llevando la Bula, y acompañado de algunos auditores del alto Tribunal.

Después iban, representando al Municipio de Madrid, los tenientes de alcalde señores Gabillán y Serrán (D. José), siguiendo a estas autoridades y concejales gran número de inspectores de Policía urbana.

Poco después de las once dió principio con toda solemnidad la función, a la cual concurren un zaguante de Alabarderos y los maceros del Ayuntamiento de la villa y corte. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando notable discurso de rúbrica, el muy ilustrado y joven magistrado de la Primada, doctor don José Rodríguez, que reseñó muy elocuentemente el origen de la Santa Bula, sacando deducciones provechosas encaminadas a manifestar a los incredulos y tibios en materias de la Santa Iglesia, los beneficios que atesora la posesión de tan preciado documento pontificio.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Boletín religioso para mañana

Lunes 1.º de diciembre de 1919. Santos del día.—Santos Nahún, profeta; Ursecino, Agérico y Eloy, obispos y confesores; Diodoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, Prócuro y Evasio, y beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mártires, y Santa Cándida, mártir, y Natalia, viuda.

La misa y oficio son de San Andrés, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicios, plegarias y reserva.

En las Religiosas de Góngora continúa la novena a Santa Bibiana, a las cinco, predicando D. Luis Calpena.

En la Buena Dicha, ídem íd., a las cinco, predicando D. José Gaya.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, ejercicios.

Novenas a la Inmaculada Concepción.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Luis Palomera.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima, a las cuatro y media, predicando D. José M. Martínez Sarrion.

En San Ginés, a las cinco, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, predicando el padre Díez.

En San Millán, a las seis, y predica D. Domingo Blázquez Majarrés.

En San Ildefonso, a las cinco, predicando D. Mariano Benedicto.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, a las cinco y media, predicando el padre Manila.

En San Marcos, a las cinco, predicando el Sr. Jaén.

En Covadonga, a las cuatro y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Salvador y San Nicolás, a las cinco y media, predicando D. Francisco Frutos Valiente.

En San Pascual, a las cuatro, predicando el padre Leandro P. Quisantes.

En San Lorenzo, a las cinco y media, predicando el padre León García de la Cruz.

En San Francisco el Grande, a las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa.

En el Oratorio del Olivar, a las cinco y media, predicando el padre Jesús Morais.

En San Antonio de los Alemanes, a las cinco y media, predicando D. Luis Quixal.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Juan Carrillo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en su parroquia, de la Blanca en San Sebastián, de la Luz en la Catedral, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cor Jesu.

El cartel para el día 1

REAL.—Función 8.ª de abono, 6.ª del turno 2.º—9,15, tercero y cuarto actos de Favorita; bailes Pavlova, La noche de Walpurgis y La muerte del cisne.

ESPAÑOL.—10, La comida de las fieras.

PRINCESA.—Inauguración de la temporada Guerrero-Mendoza.—10, El alma es mía (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15 (función popular), La venganza de Don Mendo.

LARA.—6, Febrero el loco y presentación de Raquel Meller.—10,15, Febrero el loco y Raquel Meller.

CENTRO.—10, Alimafia.

ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—6, El carro del sol y La canción del olvido.—10, La canción del olvido y ¡Si yo fuera rey...!

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30, Una buena vará y En cuerpo y alma.—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Colosal éxito de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.—10,30, La caseta de la feria.

APOLO.—6,30, Pancho Virodo.—10,30, Justicias y ladrones.

REINA VICTORIA.—6 (especial), El último mosquetero.—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, La Garduña.—10,15, La Garduña y Liévame al Metro, mamá.

NOVEDADES.—6, La suerte loca.—7,15, El primer fresco.—9,15, El Lobato.—10,30, Como llovida del cielo.—11,45, La Liga matrimonial.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6, El verdugo de Sevilla.—10, El abate L'Épée ó La huérfana de Bruselas.

CAFE S

Interesa a todos los propietarios de cafés, tostaderos y ultramarinos saber que el CAFE selecto de COSTA RICA se cotiza en los grandes mercados más caro que el Puerto Rico, y a pesar de ser mejor, les costará más barato.

Para obtener buen café hace falta que el grano sea de buena calidad. El color es lo de menos, porque los especuladores los pintan artificialmente. El café más fec y más blanco es el Moka, y sin embargo, es el mejor. Cualquier café, por verde que sea cuando se compra, si se almacena uno ó más años se vuelve descolorido, y a pesar de ello es el mismo café que antes, y hasta mejor, porque, lo mismo que los vinos, los cafés son mejores cuanto más viejos. Lo del color en el café no es más que una aprensión, que a veces cuesta cara, porque se paga lustre y pintura, que generalmente no sirve más que para disfrazar cafés inferiores.

Lo único que garantiza la calidad del café es la verdadera procedencia, y dentro de una misma procedencia, que sea seleccionado de las mejores fincas y regiones, porque al igual que los demás frutos de la tierra, en un mismo país hay regiones y fincas que dan los frutos más selectos. La calidad del café de Costa Rica es lo extraordinario: mucha fuerza, sabor agradable y aroma exquisito.

Tomado solo no tiene rival. Si se mezcla con cafés inferiores, los aromatiza, los mejora y los da un valor que no tienen.

AVISO IMPORTANTE.—Para evitar fraudes, tan frecuentes en los cafés, a los que algunos especuladores dan nombres de procedencias que no son verdaderas, hemos inscrito bajo la marca comercial LA GARZA los legítimos cafés de COSTA RICA, y advertimos que somos los únicos exportadores directos a España de cafés de Costa Rica (donde reside permanentemente uno de nuestros socios efectuando compras de las mejores fincas). No debe conceptuarse como legítima mas que llevando los sacos de origen con la marca de la garza. No haga caso de lo que interesadamente puedan decirle otros: ensáyelo, pruébelo, cerciórese usted mismo de la bondad de nuestro café, y ya verá cómo después de ensayado lo preferirá a todos los demás. Venta por sacos sueltos en los principales almacenes de toda España. Pida informes a nuestros representantes. Por partida, los exportadores Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51, Barcelona.

Representantes: Madrid: D. Juan Moré Abel, teléf. 17-64.—Bilbao: D. Fernando Krug, Alameda San Mamés, 34.—Málaga: D. Enrique de Alba, Apartado número 115.—San Sebastián: D. Juan Torre, Easo, 6.—Santander: D. Pedro Haya, Burgos, 10.—Sevilla: D. Manuel Fernández de Cos, Marqués de Tablantes, 3.—Valencia. Señores Sabater y Hierro, Salva, 12.—Zaragoza: D. Ventura Giménez, Apartado 34.

MARTIN.—6, Las musas latinas.—7,15, La banda de trompetas.—10,15 (doble), ¡A quince el metro! y Las corsarias (éxito colosal).

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El soldado de San Marcial. 10, En el seno de la muerte (reestreno). Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—5,45 y 10 en punto de la noche, beneficio de los imitables clowns Pippo y Seiffert, con un originalísimo programa. Extraordinario éxito del rey de los magos, Wetryk, en sus maravillosos trabajos de ilusionismo. Exito de Lola Mansilla, Los Cabañas, Lolita Baldó, Luzy and Villy, La Vienesá, E. Nutti y Luis y Emilia Borza.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Angelina de Artés y Marujilla. Despedida de la Bella Emilia. El martes, debut de Salud Ruiz.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Estreno de El caso Carter (por el famoso detective neoyorkino Craic Kennedy, primero y segundo episodios; cinco partes). Broadway Bill (cuatro partes). El crimen de la Quinta Avenida (cuatro partes), y otras.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio, al precio de 5 pesetas el cubierto. «Souper tangos».

AVISOS UTILES

Federico Brihuega Lámparas de filamento metálico y toda clase de material eléctrico.

Carmen, 28

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eccilas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapooré y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «MONTERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de diciembre próximo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro. 3 pts.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAJES ROPA DE CAMA SARNA ROPA DE MESA

y otra infinidad de artículos para reponer una casa

GRAN BARATURA Y UNOS INMENSOS SURTIDOS presentan esta temporada los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol. Gran partida de RICOS TAPICES DE NUDO

Ropa blanca. - Lencería. - Géneros de punto. - Novedades. - Sedería. - "Trousseau" completos para novias. - Lanería. - Pañería. - Mercería. - Perfumería. - VEANSE ALGUNOS PRECIOS

Juegos cortinas muselina y tul novedad.....	Por 18	Almohadones tapicería rellenos de mitragano.....	Por 3,75	1/2 docena toallas de felpa.....	Por 2,25	Juegos de paños y cuellos piqué.....	Por 1,25
Juegos de valillos de tul bordados.....	Por 2,50	Juegos de cama completos.....	Por 13,25	Sábanas para el baño.....	Por 6,50	Uniformes confeccionados.....	Por 10
Stores muselina y tul.....	Por 7,95	Cubrecamas de tul, con encajes de malla.....	Por 45	Piezas de géneros blancos finos.....	Por 12,50	Delantales blancos.....	Por 1,50
Juegos de barras doradas.....	Por 0,45	Cuadrantes confeccionados con vainicas.....	Por 1,95	Artículos bien estudiados para servir de sombra, con generos especiales de gran duración. Gran surtido en delantales para criados. Modelos especiales para cada clase de servileto.		Delantales color envolventes.....	Por 3,60
Bastones completos para stores.....	Por 4,50	Sábanas fuertes.....	Por 3,90			1/2 docena paños cocina semituñón.....	Por 3
Portiers de tapiz con figuras.....	Por 19,50	Educciones grandes.....	Por 13,25			1/2 docena paños gamarra.....	Por 6
Tapices de pared.....	Por 4,95	Mantelerías crepé, cuidados a mano.....	Por 12,95			Terciopelos para alfombrar.....	Por 5,50
Tapices para pisos.....	Por 26	Mantelerías de sarga.....	Por 7,75			Covachillos ingleses, por 1,60, y pasos.....	Por 1,10
Alfombras terciopelo con fleco.....	Por 6,25	Mantas para cama.....	Por 4,30			Limpiaabarroos.....	Por 2,75
Tapetes para mesa.....	Por 4,95	Mantas de lana.....	Por 10,35			Coronas para tapizar.....	Por 1,80

y millones de artículos más, confeccionados y por confeccionar, con la misma baratura

Entrada libre 15, PUERTA DEL SOL, 15 Precios fijos

NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidánselos los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos. La correspondencia a nombre de la propiedad de estos Almacenes, VIUDA DE GARCIA VILLA.—ENVIOS A PROVINCIAS.

2009 Ministerio de Cultura

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

Callos, durezas, etc.

se quitan como
la piel de un plátano.

TODAS las enfermedades de los pies: callos, durezas, sudores, tumores, hinchazones, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el uso del Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Cuando vuestros pies están fatigados, sensibles y sufrís por escozor en las plantas, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies sudan y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel é impide el sudor.

Cuando seáis la "toilette" de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga es de poner en el agua un puñadito de



BATHOL MONTRY

Laboratoire: 23 Avenue Trudaine, PARIS. Deposito general en España: M. DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.



AVISO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Paseo Pontones, núm. 2.

Anuncia concurso para el suministro de
100.000 kilos de cebada.
50.000 - de avena.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circuitos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, material de hierro y motores. — PELLIGRO, 3, ens. ensuelo. S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

CASA SOTOCA

ECHEGARAY, 8



Calefacción

Comoda y barata por petróleo. Calefactores especiales. Calefactores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, costuras de viaje. Marin, 17, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

ESTERAS

Falso, japonesas, lisas y de dibujos, pasos y tapices coco, desde 25 pesetas uno. C. Recoletos, 23.

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echeagaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

Conocida en todo el mundo

es la

Gillette

Las cuchillas no necesitan

afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanflor, 6-MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

Alfombras, Tapices, Linóleoum, Esteras

Hijos de Penalba, Serrano, 26. Teléf. 1.040 S.

Durante las obras de la finca y reforma del local se LIQUIDAN todas las existencias a precios de fábrica.

SORDERA

males y molestias del oído, curan con el medicamento, de uso externo, AUDITINA DIKSON (marca registrada), 5 pesetas frasco. — Farmacias, droguerías y centros de específicos de España.

Cuerpo Jurídico Militar

Opciones convocadas: Para el día 7 de abril. Preparación por auditor de brigada, Martín de la Vega y tenientes auditores, R. Candela, Illana y Antolin y Becerro. Clases e informes de seis a ocho. Colegio Calderón de la Barca, Abada, 11.

OVIDES 3,50-40 KILOS

Sacos precintados antracita, 4,50; especial, 5,50; cok, 5,75; oncina, 8,80; zaragalla, 8; herra, 6; picón, 5; cisco, 3,75; lena, 5. — C. Coello, 60; San Vicente, 3; Alcalá, 130; Aguilera, 47; Valencia, 2; Poz, 14; J. y María, 8; Calatrava, 16; G. Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Teléfonos, S. 848 y 185 y J. 1.355. Ventas por mayor en Peñuelas, 10. Teléfono M. 604 J.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

COMPRA Y VENTAS

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

Seliquida calzado al público, Florida, 16, fábrica.

Ganga: Vendo barata buena caja registradora. Apartado de Correos número 180.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes góneros y modelos de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Gabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; prec. os ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confecionados primas), impermeables vestidos, obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles. — Calatrava, 9.

Lámparas metálicas desde 1,50; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Ríñez de Arce, 7.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el granio de Farmacología.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se necesitan operarios prácticos para fabricar material refractario y grés. — Ofertas: Apartado Correos 34, Sevilla.

Primera casa en corsets y fajas para señoras gruesas, enfermas ó debilitadas. Desengaño, 10, ortopédico.

Deseo conocer coleccionista de papel sellado. — Alfonso Calvo. — Alberto Aguilera, 31, bajo.

El regalo único mejor? Una artística ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo. — Tetuán, 20.

Sastrería. Hechura traje, gabán, 14 pesetas; vuellos 11. Mesón de Peños, 13.

Necesito taquímeógrafo muy experto, familiarizado conocimientos inglés. — Inútil sin buenas referencias. — Principio, 1, primero.

Se necesita joven profesor de Derecho. — Distribución, 2000 pesetas. Escribid condiciones a 123, Montero, 19, Anuncios

ESPECIFICOS

Traspaso casa y taberna en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; hijo canario, acreditado. Informa, Escalístico Peñit, Espartaco, 7, Mérida.

TRASPASOS

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arsenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

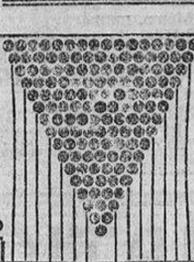
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES. — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, a precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos a nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos a fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias a que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijan si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas. Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas. Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Dos botellas de Málaga C. SERRANO. Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas. Una botella de Anís MARTA. Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas. Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anís MARTA. Una botella de Rhum SAINT MAURICE. Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior. Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCIÓN

AL AGUINALDO DE

La Correspondencia de España

PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas. Depoiti, único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

SE LIQUIDAN

por cambio de industria, abrigos, trajes, sombreros, faldas, botas y todas las existencias de la Casa Hernández, a mitad de precio.

EL LOBO DE RUSIA

Impida sus grandes existencias de pieles de origen ruso a precios increíbles, en el mismo local.

33, Montero, 33

LINIMENTO GÉNEAU

SOLO TOPICO

resucitando el fuego sin dolor ni fatiga del niño, para fiebres y espasmos de las Cojeras, Espasmos, Góncras, bursas, Torceduras, etc., etc. Inofensivo y eficazísimo susceptible en las glándulas y vasos de ganglios.

Farmacia SÉQUIN 185, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la cerveza, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.